

MODELO PEDAGOGICO



UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974

VICERRECTORIA
ACADEMICA Y
DE INVESTIGACIONES
Y OFICINA DE
DIRECCION ACADEMICA



SERIE DOCUMENTOS
INSTITUCIONALES No. 4



© RECTORIA

PRIMERA EDICION JULIO 2008

RECTORA CASA MATRIZ

ILSE BECHARA CASTILLA

VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIONES

ADRIANA SUAREZ DE LACOUTURE

VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

MARIA FATIMA BECHARA CASTILLA

SECRETARIO GENERAL

JORGE ESCOBAR AVILES

DIRECCION ACADEMICA

CELIA KERGUELEN BARRERA

PLANEACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

DARIO ALFARO TAMARIZ

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD,
AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

ISMAEL PEREZ BADEL

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO,
NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

OSWALDO VELEZ LANGS

COORDINADORA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIONES

CARMEN ORTEGA

EFFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

OSWALDO SANABRIA ESPITIA

ASESORA DE CALIDAD

MAGALY COGOLLO DE PEREZ

ASESOR PEDAGOGICO

NESTOR BRAVO SALINAS

COORDINACION EDITORIAL

PUBLICACIONES UNISINU

CORRECCION DE ESTILO, DIAGRAMACION, DISEÑO E IMPRESION

JOHANNA BARRETO DOMINGUEZ

UNIVERSIDAD DEL SINÚ

-Elías Bechara Zainúm-

Campus Universitario: Cra. 1w Cl. 38

Barrio Juan XXIII / PBX. (4)7840340

Fax. (4) 7841954 Montería - Córdoba

www.unisinu.edu.co



publicaciones@unisinu.edu.co

Montería - Colombia

DECANOS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ
- ELÍAS BECHARA ZAINÚM -

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y EDUCACIÓN
ALMA LAFONT MENDOZA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
LUCIANO LEPESQUEUR GOSSAIN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y CONTABLES
IVONNE BECHARA URANGO

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍAS
PATRICIA MÁRQUEZ DE QUINTERO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, ARTE Y DISEÑO
EMILIO FLORES RUIZ

DIRECCIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO
DIRECTORA
CARMEN ALICIA MORENO MORENO



MODELO PEDAGOGICO

CONTENIDO

O. INTRODUCCIÓN

Pág. 3

1. CONTEXTO: LA UNIVERSIDAD Y SU ENTORNO

Pág. 8

2. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICO-CURRICULARES DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ - Elías Bechara Zainúm

Pág. 18

3. LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA EN LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ - Elías Bechara Zainúm

Pág. 23

4. COMUNIDAD ACADEMICA

Pág. 27

5. MODELO PEDAGÓGICO Y ESTRATEGIAS CONTEMPORÁNEAS

Pág. 29

6. MODELO CURRICULAR INSTITUCIONAL.

6.1 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Pág. 38

6.2 CURRÍCULO POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Pág. 54



O.- INTRODUCCIÓN

La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum- se ha desarrollado a lo largo de sus 33 años de existencia al servicio de educación superior en la región consolidando su vocación y talante desde la fuente del pensamiento de su fundador, que expresa una filosofía de empuje y superación constante de los individuos dentro de la cultura mediante los fundamentos del conocimiento científico bajo principios de equidad y justicia.

Coherente con la misión institucional, el Currículo Integral de la Universidad del Sinú propende por la formación integral y la generación del conocimiento, movilizandó la solución de problemas regionales dentro de un contexto globalizado que permita el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Para hacer realidad la consecución de los fines educativos se plantea un modelo pedagógico que ha ido evolucionando a partir de muchas reflexiones colectivas y de experiencias educativas tradicionales o no, nacionales e internacionales y desde dentro de la misma institución, perfilándose en un conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas bajo principios de flexibilidad e interdisciplinariedad que posibiliten al educando en formación, el desarrollo de sus potencialidades y la adquisición de competencias cognitivas, procedimentales, comunicacionales y actitudinales para un óptimo ejercicio profesional y como ciudadano libre aportando toda su riqueza personal en su proyección social y al desarrollo de la región.

Flexibilidad en el currículo desde la Universidad del Sinú implica el seguimiento y evaluación constante de los procesos académicos, la estructuración y diseño actualizado de los planes de estudio y las rutas curriculares que se ofrecen en cada programa. Como entidad holística en la universidad se ha logrado la convergencia de cursos que apunten al desarrollo humano, al uso del aprendizaje autónomo con el ejercicio permanente del pensamiento complejo, creativo y divergente, así como a la identidad cultural involucrando las dimensiones corporal, ética, espiritual y estética de todos los participantes del proceso docente-educativo.



MODELO PEDAGOGICO

En este sentido, también el establecimiento de ciclos de formación básica y de formación profesional va generando en el estudiante de pregrado un sentido de integración constante permeado por la convergencia de diferentes disciplinas en juego armonioso dando coherencia al isomorfismo de postulados científicos y de los conocimientos articulados a prácticas y tecnologías de la profesión. En ese punto de encuentro no se puede dejar de lado la variable de las diferencias individuales que conjuga la diversidad etno-cultural dentro de la comunidad universitaria, a partir del reconocimiento y valoración de las necesidades, e intereses particulares, que dan vida al ethos universitario, en la vivencia diaria del desarrollo de los talentos universitarios, cultivo de la esencia de nuestra alma máter.

En todo ello, se hace primordial la participación del docente como agente de cambio que lidera un proceso de crecimiento que encausa el potencial humano, de ahí que siendo una de las labores más complejas en la humanidad, se plantee en forma rigurosa la selección del talento humano participante en la consecución de los objetivos de la institución y de los proyectos educativos de cada programa, es decir, de un “deber ser”. Por ello la Institución apoya la capacitación permanente en aras de que el docente cuente con recursos personales del orden pedagógico, idiomático, de nuevas tecnologías y del dominio de su disciplina. Se conforma así, un grupo selecto de profesionales idóneos, comprometidos con la misión y visión institucionales, con alto sentido de pertenencia, que su preparación y actualización tenga pertinencia nacional e internacional, para lo cual se ejecutan estrategias derivadas de las políticas de auto-evaluación profesoral y del aseguramiento de la calidad de los procesos académicos.

De manera instrumental el quehacer docente posibilita la ejecución de los planes de estudio permitiendo que el estudiante desarrolle el curso preferentemente con un estilo de aprendizaje profundo (riguroso) por medio de estrategias integradoras que permitan la apropiación de las competencias y disciplinas que aborda, e igualmente se va viabilizando la curiosidad y el análisis de la realidad mediante la investigación formativa enfocada en el contexto en que está inmerso para descubrir más allá de los fenómenos aparentes, la complejidad de factores y variables intervinientes de su comprensión y resolución, y por qué no de una sensibilidad ante las problemáticas que vive la sociedad actual que lo mueva a actuar y ser agente de cambio. El estudiante ha llegado a ser el centro del proceso educativo en las estrategias y



MODELO PEDAGOGICO

didácticas contemporáneas, sobre el cual se ejerce toda una transformación dando valor agregado de sus competencias, por ello se requiere de su compromiso, motivación y autonomía, indispensables para los propósitos formativos desde cada componente curricular y cada curso.

DISPOSICIONES INSTITUCIONALES

En el PEI se establecen las siguientes políticas en el numeral 3.2.3. en cuanto al diseño, el desarrollo y la evaluación curricular:

0.1. Diseño, desarrollo y evaluación curricular:

0.1.1 Diseño curricular:

En el contexto de la reflexión acción, transformación de los contextos y en el marco de las teorías, se asume el diseño curricular basado en “situaciones problemáticas” que permiten desarrollar competencias y asumir conocimientos desde una perspectiva compleja y la utilización permanente de la investigación como estrategia mediadora.(o practica formativa).

El currículum se concibe como una construcción social en donde la pertinencia del conocimiento y su puesta en contexto son elementos que permiten su significación y su validez. La construcción social se motiva desde la creación de comunidad académica que investiga y descubre los caminos, el qué y el cómo de la acción formativa, es desde los actores y las necesidades del contexto de las demandas del mercado laboral, de las exigencias de la cultura y de la sociedad, donde se originan los tópicos generadores que permiten volver explícito un currículum con validez social y académica.

La Universidad incluye la flexibilidad en la estructura del currículum de tal forma que permita acceder al conocimiento en forma gradual de acuerdo al ritmo individual de los estudiantes ofreciendo el sistema de créditos obligatorios y elegibles con amplias posibilidades de elección por parte del estudiante.

La Universidad valora bajo la modalidad de créditos, los tiempos, espacios, estrategias y validez de cada uno de estos elementos y eventos en cada curso.

MODELO PEDAGOGICO

La Universidad ofrece oportunidades de formación por fuera del plan de estudios que permita la elegibilidad de los recursos de los estudiantes según sus opciones, abiertas en el tiempo y en la modalidad de aprendizaje.

La Universidad ofrece programas de cualificación y actualización permanentes (del conocimiento) que permita el avance y la continuidad para quienes deseen continuar sus estudios en cualquier momento, o aprender permanentemente.

La Universidad asigna los recursos y facilita la búsqueda de nuevos y mejores espacios pedagógicos, otros escenarios para aprender (contexto, nuevas tecnologías) y redefinir el aula como realidad compleja de múltiples significados, propiciando las oportunidades de aprender permanentemente en forma autónoma, con multiplicidad de materiales, estrategias, textos y contextos.

0.1. 2 Estrategias de desarrollo curricular

Además de los lineamientos para el ejercicio de la docencia, contenidos en el presente documento, se establecen las siguientes estrategias para el desarrollo curricular.

Utilización de metodologías que privilegian la investigación desde la “problematización” de los hechos, fenómenos o eventos en el contexto de cada campo de formación.

Apropiación desde la investigación, del diálogo de saberes con otras disciplinas, que permita visiones y lecturas, respuestas y propuestas desde otras perspectivas y construir proyectos comunes para prever un nuevo país desde el esfuerzo colectivo

Ampliación de la gama de posibilidades de formas y caminos para acceder al conocimiento utilizando diferentes esquemas, materiales, estrategias y metodologías, lo cual permite la diversificación de los espacios pedagógicos o contextos de aprendizaje que favorezcan el contraste y la visión de múltiples perspectivas ajustadas a los intereses y necesidades de los estudiantes y del desarrollo del conocimiento.

Aplicación de estrategias didácticas en los aprendizajes, reflexionando sobre el cómo se aprende, afianzando la capacidad de construir aprendizajes autónomos, que faciliten su análisis fuera del espacio del aula.



MODELO PEDAGOGICO

Utilización de recursos bibliográficos, informáticos, telemáticos y tecnologías de punta que amplíen las posibilidades de acceder al conocimiento global, desarrollar la capacidad creativa e imaginativa, facilitar la investigación y las dinámicas de socialización en el aula.

Orientación sobre los conocimientos teóricos que faciliten la lectura e interpretación permanente de los eventos significativos del aula y los contextos, la construcción de textos explicativos, interpretativos y críticos de las situaciones contextuales, el desarrollo de la capacidad para comunicar oralmente los resultados y conclusiones

Utilización de estrategias de evaluación que comprometan al sujeto que aprende, permitiendo su avance en el proceso con rigurosidad en forma permanente e integral

0.1.3 Evaluación de los aprendizajes y currículo

La Universidad del Sinú concibe la evaluación del currículo como comprensión de la acción de aprendizaje y dominio de competencias, un juicio de comprobación del logro de los objetivos propuestos en los planes curriculares con miras a tomar acciones correctivas o ajustes si se requieren, en una forma continua.

Por su parte, La evaluación curricular le permite a la institución examinar la calidad de la formación integral, por lo tanto, se constituye en el elemento retroalimentador que recoge la información permanente para analizar, dialogar, aprender, diagnosticar, motivar, explicar, reflexionar, comprender y reorientar.

La Universidad evalúa los currículos anualmente teniendo en cuenta los siguientes criterios: Pertinencia social, relevancia Académica, Impacto en el medio social y académico, formación integral, Flexibilidad, Interdisciplinariedad, modelo pedagógico, Investigación formativa y Recursos de apoyo académico

1.- CONTEXTO: LA UNIVERSIDAD Y SU ENTORNO

1.1 La Universidad y su entorno

La actual transformación social y económica que vive la civilización postmoderna exige una reflexión en torno a la Universidad y su sentido en la tarea de formar para el desarrollo humano integral que respete la vida, la cultura y el desarrollo sostenible de la nación en una visión planetaria.

Se torna esta tarea en compromiso que exige de las Instituciones de Educación Superior una transformación de sus prácticas que genere una revolución científica en la intimidad de su aparato ideológico y en la arquitectura de su organización para dar respuesta a las exigencias de la nueva sociedad.

Las tendencias básicas de la Educación Superior en el mundo que compartimos institucionalmente se resumen en: El desarrollo del conocimiento superando el conflicto entre las visiones desde los diferentes paradigmas de sus lógicas disciplinarias y las formas emergentes de organizar el conocimiento en forma compleja.

Otra estaría orientada a los procesos de innovación como resultado de la investigación desde los contextos, cuyo objetivo es interpretar e intervenir problemáticas en forma creativa validando los conocimientos teóricos.

Y por último la más urgente y pertinente a la educación: la capacidad de aprender en un proceso permanente a lo largo de toda la vida, signada además por una acelerada internacionalización de los sistemas de educación, que propician y facilitan una amplia movilidad científica, docente y estudiantil, consensos en torno a estructuras curriculares, semestres comunes, redes temáticas de docencia e investigación, acuerdos de competencias genéricas y específicas, créditos académicos, metodologías y estrategias que se tratan y debaten en programas mundiales y regionales, foros y encuentros de instituciones de educación superior.



MODELO PEDAGOGICO

En el marco de esta reflexión se les da prioridad a tres elementos básicos para re - pensar la Institución Universitaria: La Cultura, la Ciencia y la Investigación, los tres íntimamente ligados permiten asumir el debate permanente que da trascendencia y rigor a la academia en su proceso de búsqueda de sentidos y significados.

Surge así una nueva cultura u otra forma de dar dimensión a su mundo de ideas, de saberes, sus concepciones de ciencia, de arte, de hombre, de vida cambiando constantemente los procesos de elaboración y re-elaboración, sus producciones y en general su proceso de humanización.

Es fundamental para la Universidad asumir su papel preponderante en la evolución progresiva de una cultura desde la formación integral de los sujetos, que les permita una correcta asimilación de los fenómenos y cambios sociales, aportando desde su sentido crítico, una actitud creativa y de compromiso, nuevas posibilidades de reconstruir la cultura en el marco de los nuevos paradigmas sociales, científicos y tecnológicos.

Pensamos la educación universitaria como espacio permanente para el debate cultural y la producción colectiva de saberes y practicas más allá de la preparación profesional en una disciplina.

Es así como se busca convertir a los sujetos desde el contexto educativo en interlocutores válidos de su cultura, ponerlos al ritmo de su época, misión hoy y tarea prioritaria para asegurar el desarrollo de la sociedad, la superación de la marginalidad y la pobreza, y la dignificación del hombre.

En consonancia con la visión institucional de la universidad se destaca la importancia del programa Tuning -América Latina, por lo cual se incluye, como un valioso aporte para la preparación y ejecución del modelo pedagógico—curricular, el contenido que referencia la contextualización de la educación superior en América Latina.



1.2- La Educación Superior en América Latina (Tuning 2007): Tendencias - presente y futuro.

La universidad en general y en particular la latinoamericana buscan ser el centro del pensamiento, del debate, de la cultura y de la innovación, para lo que a su vez tienen el convencimiento de la necesidad de estar sintonizadas con la realidad contemporánea y los nuevos paradigmas de la educación superior. La universidad latinoamericana participa de las nuevas tendencias universales de educación superior que le brindan el cuadro general en el que se desarrolla el proyecto Tuning y que podrían sintetizarse en las siguientes:

1.2.1- El desarrollo económico y social, en el momento actual, se caracteriza por la incorporación de un nuevo factor productivo basado en el conocimiento y en el manejo adecuado de la información. Es evidente la intensidad, diversidad y velocidad, con las que día a día se crean nuevos conocimientos, lo cual exige que las sociedades se preparen y estructuren para aplicar estos avances, de una manera eficaz e innovadora, a sus procesos tecnológicos.

Esta realidad exige de las universidades no solo la actualización continua de los contenidos de sus programas académicos, sino que con creatividad se armonice la flexibilidad de los estudios. Es decir, que por medio de la diversificación de los programas de estudio y de su flexibilización se proporcione a los estudiantes oportunidades novedosas de aprendizaje que les permita alcanzar sus objetivos por una vía diferente a la tradicionalmente planificada.

Tomando en cuenta la constante y vertiginosa transformación del mercado de trabajo actual, hay que considerar un hecho cierto, la rapidez con la que los conocimientos se vuelven obsoletos, es preciso entonces, que los estudiantes incorporen en sus procesos de enseñanza aprendizaje competencias que les den esa capacidad de adaptación permanente al cambio y recursividad, pero al mismo tiempo que les formen como ciudadanos solidarios.

1.2.2- Indudablemente, la revolución informática (nuevas tecnologías de la información y comunicación TIC's) constituye otro factor que ha acelerado y modificado los procesos de manejo de la información y de las comunicaciones. El desarrollo de estas competencias, implica la exigencia de cambios profundos en la



MODELO PEDAGOGICO

pedagogía, nuevos enfoques y otras formas de aprendizaje y enseñanza, modificándose incluso el rol tradicional del profesor y del estudiante.

Lo que se espera con la incorporación de las TIC's, en la educación superior, es su contribución al mejoramiento de la calidad de la educación, la dinamización del proceso educativo y, la aceleración de los procesos que buscan desarrollar alternativas pedagógicas y metodológicas que sustituyan o al menos enriquezcan las actuales prácticas educativas tradicionales en muchos casos obsoletas.

No podemos perder de vista que, si bien es cierto, las tecnologías de la información y comunicación, aportan avances al mejoramiento de la calidad de la educación, constituyen medios o herramientas, que se suman al proceso pedagógico. No obstante, se corre el riesgo, de enfocar esta actividad desde una perspectiva meramente tecnológica, olvidando que el problema de la educación, con toda su complejidad y realidad multivariable, más que tecnológico es pedagógico.

La verdadera integración de las TIC's en el ámbito universitario llegará cuando se demuestre su empleo exitoso en la formación de los profesores, el aprendizaje de los estudiantes, el seguimiento de su desempeño académico; y, para mejorar la relación profesor alumno, en el marco de las actividades educativas normales y en todas y cada una de las áreas y asignaturas del quehacer universitario. Además cuando las TIC's sirvan de base para incrementar la calidad y cobertura en la prestación de los servicios a los estudiantes; y, para que la comunidad universitaria esté debidamente informada.

1.2.3- Otro elemento que se debe tomar en cuenta en este proceso de transformación de la educación superior, que es una consecuencia del avance del conocimiento y de las nuevas herramientas que existen, es la nueva concepción del perfil profesional. Es evidente que, sobre la base de soportes conceptuales nuevos y más complejos, con una mayor concentración del conocimiento que en el pasado, no solamente que se crean nuevas carreras y desaparecen otras, sino que inclusive aquellas carreras que permanecen, necesitan una nueva definición del perfil profesional. La sociedad requiere profesionales que sean investigadores y emprendedores, con estándares internacionales de formación, con conocimientos profundos de su realidad local y mundial, que junto a su capacidad



MODELO PEDAGOGICO

de adaptación al cambio, hayan asumido un compromiso ético con la sociedad.

Resulta enriquecedor para la formación sistémica de los estudiantes, que el proceso de aprendizaje se lo realice con un enfoque multi e interdisciplinario; y, que las tareas y actividades estudiantiles, se enriquezcan del trabajo grupal que desarrolle el aprendizaje colaborativo. Si el conocimiento y la realidad son sistémicos y complejos, no tiene sentido fragmentarlos y tratarlos como parcelas inconexas.

Los perfiles de los profesionales universitarios no solo deben satisfacer los requerimientos del mercado sino proyectarlos, de acuerdo a las necesidades de las regiones y del país. En este sentido, lo recomendable es, que la formación se la realice a través de competencias. Las competencias representan una combinación de atributos con respecto al conocer y comprender (conocimiento teórico de un campo académico); el saber como actuar (la aplicación práctica y operativa a base del conocimiento); y, al saber como ser (valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto). Este nuevo enfoque, además de tener la ventaja de no centrarse exclusivamente en los contenidos teóricos de un área del conocimiento, tiene una adicional que consiste en determinar las metas a lograrse en la formación de un profesional, es decir, “el qué”, “el para qué” y dejar en libertad el “como”, muy importante en el ambiente universitario de autonomías académicas.

1.2.4- Otro paradigma de la educación actual es que el centro del proceso de enseñanza – aprendizaje deja de ser el profesor y pasa a ser el estudiante. Es necesario que los docentes cedan el escenario, el protagonismo, la palabra y el tiempo a los estudiantes. De modo que, de la educación centrada en la enseñanza pasemos a aquella sustentada en el aprendizaje. El profesor se convierte en el gran facilitador-mediador que pone en manos de los estudiantes los recursos: información, métodos, herramientas, crea ambientes y, les acompaña brindándoles asistencia a lo largo de todo el proceso. Apoya la integración y formalización del conocimiento que se da luego de la experimentación. La pregunta clave en este proceso es el por qué, lógicamente sin descuidar el cómo y el cuándo. Ya no hay cabida para el profesor tradicional que desarrolla una relación vertical, unidireccional y dominante con los alumnos, aquel que era un recitador de contenidos, que preparaba a los estudiantes no para la vida real ni para el futuro, sino para rendir exámenes. Este



MODELO PEDAGOGICO

es un nuevo esquema, donde lo que haga el alumno es lo fundamental para el logro. Es necesario que se generalice el profesor motivador, facilitador de procesos de desarrollo humano y asesor científico y metodológico. Esta nueva propuesta, en la que, el trabajo del alumno, es lo fundamental para el logro de sus aprendizajes y para el desarrollo de su personalidad; escenario en el cual las TIC's resultan de gran utilidad para el desarrollo de las actividades educativas cotidianas.

1.2.5- Finalmente, debemos mencionar el alcance global de la actividad humana, que en los actuales momentos no tiene precedentes, por la intensidad y la extensión de su influencia. En el ámbito de la educación superior, es frecuente que universidades compartan las carreras, los programas de estudio y los currículos con otras universidades y que ofrezcan una doble titulación, que mantengan programas de movilidad de profesores y estudiantes, proyectos conjuntos de investigación; no es por lo tanto difícil, que la globalización conduzca a la transformación de las universidades, en cuanto a su oferta académica, sus programas de investigación y, especialmente, en cuanto a los parámetros de evaluación y acreditación; es decir, se están dando pasos firmes hacia la internacionalización de la educación superior.

En efecto, la globalización puede tener varios efectos, en ciertos casos podría significar la imposición de modelos extranjeros pero en otros, que son los deseados, puede facilitar referentes para modernizar modelos y prácticas internas obsoletas, reafirmar la pertinencia, pero al mismo tiempo brindar una visión local y universal, que son necesarias y complementarias. Esta realidad además de potenciar el intercambio de información, de experiencias, de profesores y estudiantes, de innegables beneficios, por otro lado, favorece la igualdad en cuanto al acceso a programas de educación universitaria, ya que gracias al inusitado desarrollo de las nuevas tecnologías, estudiantes de continentes y países apartados, pueden matricularse y cursar estudios universitarios, sin moverse de su lugar de origen. Los avances en el desarrollo del modelo de cooperación internacional universitaria, son el corolario de este proceso de mundialización.

Las universidades, para cumplir con todo estos nuevos retos deben tener una estructura y organización flexible, utilizando las nuevas tecnologías de información y comunicación y, sobre todo, incorporando como una forma de vida un sistema de aseguramiento de la calidad.



En este contexto se señalan algunos elementos que caracterizan la educación superior en América Latina, que tienen sus orígenes en las reuniones de la Centros Nacionales Tuning llevadas a cabo por Universidades representantes de los 18 países de América Latina. Un primer acercamiento a las características de los sistemas de educación superior en América Latina, nos brinda una serie de datos cuyo análisis resulta muy ilustrativo:

1.3- Características actuales de los Sistemas de Educación en América Latina

a. En el último cuarto del siglo XX, al igual que en el resto del mundo, América Latina ha experimentado un notable crecimiento y diversificación en el número de estudiantes que acceden a la educación superior. Actualmente, esta formación cuenta con más de quince millones de estudiantes matriculados y a pesar de esto, este número solo representa el 31,5% de la población que debería acceder a ese nivel educativo (se estima la población de 20 a 24 años). Si se considera la población de 18 a 24 años el porcentaje baja al 22%.

b. Concomitantemente con la expansión de la matrícula también se da una alta feminización de la matrícula estudiantil y una presencia dominante en número de las instituciones privadas; sin embargo, la población estudiantil de educación superior en América Latina, todavía es mayoritariamente pública.

Este continuo crecimiento de la educación superior es comprensible pues responde a una demanda cada vez más creciente. Sin embargo, ha traído consigo nuevos problemas: el crecimiento de la enseñanza superior, tanto pública como privada, ha sido desenfrenado y, en algunos casos, no planeado. Los resultados han ocasionado el deterioro en la calidad académica promedio, manteniendo inequidades internas y externas.

c. El proceso de globalización, que comprende el adelanto tecnológico y de información, las exigencias de cambio en la formación profesional y, la educación transnacional, ejercen una notable influencia sobre América Latina y, naturalmente



sobre las universidades latinoamericanas, que no son inmunes a su influencia. En términos generales, se puede afirmar, que la universidad latinoamericana se caracteriza por su internacionalización y la vigencia de alianzas y redes globales.

d. En el contexto Latinoamericano, es notable la tendencia a la organización de espacios de integración en el ámbito de la educación superior. Así lo confirman las distintas Cumbres Iberoamericanas, que trataron aspectos de integración en la educación superior entre los países y se emitieron diferentes documentos, tales como la Declaración de la Cumbre de Madrid realizada en mayo de 2002 que recomienda “el desarrollo y promoción del Plan de Acción 2003-2004 para construir un Espacio Común de Educación Superior Unión Europea, América Latina y el Caribe”. Otro ejemplo de apoyo político se da a través de las reuniones parlamentarias como es el caso de la declaración de Sao Paulo del Parlamento Latinoamericano que en el año 2004, en una clara inspiración en los objetivos del proceso de Bolonia, realizó una exhortación a la democratización e integración de la enseñanza en América Latina.

e. En los últimos años, se ha revalorizado a nivel de la cooperación internacional la multilateralidad funcional, especialmente, a través de la generalización de instrumentos flexibles de cooperación como las redes y las alianzas estratégicas entre actores. Esto se expresa en la heterogeneidad de asociaciones interinstitucionales de carácter internacional y regional creadas en las últimas décadas. La mayoría de ellas constituyen foros en los que se analizan aspectos de la educación superior y se propicia asistencia técnica en cuestiones de organización y gestión universitaria. En algunos casos, se formalizan programas de movilidad de estudiantes y profesores y, proyectos de investigación conjuntos.

f. La importancia que tiene la educación superior dentro de la sociedad del conocimiento y sus nuevos paradigmas han llevado, a todos los países en América Latina, a la revisión de la organización, la estructura, los enfoques de sus instituciones y sus sistemas de educación superior, considerando especialmente, los medios que permitan a sus egresados contar con la preparación idónea para enfrentar las exigencias del mundo contemporáneo. Varios países se encuentran actualmente inmersos en procesos de reforma, revisando las legislaciones que se generaron y aplicaron en los años 90. Los nuevos



MODELO PEDAGOGICO

desafíos en materia de reformas universitarias incluyen el debate sobre la pertinencia, la responsabilidad social, y el papel que deben jugar las universidades para cimentar un crecimiento con equidad.

g. Si bien es cierto que las actividades de investigación científica y de capacidad tecnológica en América Latina, están vinculadas a las universidades, esto refleja el escaso desarrollo de estas actividades fuera del ámbito universitario de la región. Sin embargo, tampoco podemos dejar de advertir, el bajo el nivel de inclusión en los programas universitarios de las actividades de investigación; y, de las pocas existentes, su mínimo impacto por tratarse de una investigación no vinculada con las necesidades reales del entorno y del escaso aporte del sector privado a la investigación.

En este contexto, lleno en retos y potencialidades las universidades latinoamericanas y los centros nacionales, han visto en el proyecto Tuning un instrumento sencillo para construir juntos y afrontar el desafío del mejoramiento de la calidad en los procesos académicos de enseñanza aprendizaje en la educación superior, sin que esto signifique, ceder espacios autonómicos o lesionar el respeto a la diversidad de cada región o cultura académica, bien, se busca el reconocimiento y la validación de los elementos regionales comunes, el acercamiento y comprensión de las diferencias, para colaborar en la solución de los problemas, aprovechando y compartiendo asimismo los factores de éxito.

Se ha pretendido contar con un instrumento adicional, que permita identificar juntos los caminos de mejora de la calidad en la formación universitaria, frente a un número creciente de instituciones y matriculados, en un momento de reforma y por lo tanto, de búsqueda de nuevos modelos y nuevos paradigmas. Podemos ver en el Tuning una herramienta de apoyo a la incorporación de nuevas redes, conectadas a áreas temáticas, que posibilite una reflexión común para el desarrollo de estos aspectos dentro de la región, sin descuidar el contacto con otros espacios de educación superior como el europeo, que a través de su experiencia puede aportar con el acompañamiento en los procesos de elaboración de estándares internacionales (cooperación internacional) y redes articuladas tan necesarias a nivel latinoamericano.



MODELO PEDAGOGICO

La necesidad de contar con un medio que se focalice en los programas, que fomente la creación de una mayor masa crítica, sin dejar a un lado el soporte que puede representar Tuning para los profesionales y académicos, como un posible camino de respuesta conjunta, que nos acerque a lograr y concretizar lo que las diferentes reuniones internacionales han acordado en materia de educación superior desde la mirada cercana a la realidad de los académicos.

En este proceso de cambio a nivel mundial, emerge el proyecto Tuning como un instrumento dirigido a articular desde las realidades más cercanas: Universidad, responsabilidad, cuestión social y política, los retos y las potencialidades conjuntas. Ha sido el resultado del entusiasmo y del reconocido compromiso de los académicos y de los Centros Nacionales, que ha sido admirado por otras regiones del mundo, lo que ha hecho posible la concreción de este proceso que ha brindado ciertas respuestas a algunos de los retos de América Latina, tales como:

- ✚ Los cambios de paradigma educativo.
- ✚ Reconocimiento de titulaciones en la era de la movilidad y uso de lenguajes internacionales.
- ✚ El esfuerzo por la calidad en la Educación Superior.
- ✚ Búsqueda de un sistema centrado en el alumno y basado en competencias.
- ✚ La construcción conjunta de un espacio para dialogar sobre Educación Superior, con una mirada centrada en la calidad y buscando soluciones concretas y accesibles a problemas compartidos.
- ✚ Práctica de consensos- participación, algo que América Latina siente como propio.
- ✚ La creación de una plataforma de calidad.

2. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICO – CURRICULARES DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ - Elías Bechara Zainúm -

Todo proceso educativo es, en últimas, la realización formativa de la persona, de sus aproximaciones al conocimiento y a la cultura, sus valores, convicciones y prácticas sociales, en fin, desarrollo de la personalidad humana en los individuos para constituirse en seres vitales de su época, superando tradiciones históricas de modelos pedagógicos que suponían que educar era un “actuar sobre” o lo que L. Not (1996....) ha denominado modelos pedagógicos de heteroestructuración que parten de una noción formativa externa y un sujeto aprendiz pasivo cuya acción de aprendizaje se limita a recepcionar saberes y prácticas.

El modelo pedagógico en la actualidad, más que un “actuar sobre” supone una enseñabilidad que significa ante todo un “entenderse con” (interestructuración), donde la interacción pedagógica de un YO del maestro con un TU del estudiante, se funda en la acción cooperativa (comunicativa) constructiva del Saber y la cultura, para constituirse en un NOSOTROS renovador y humanista, conducente al auto despliegue de las capacidades de la persona en su educabilidad (sociabilidad). En esta perspectiva el modelo pedagógico es también de autoestructuración, donde el protagonismo central del quehacer pedagógico se desplaza de la enseñanza y el docente al aprendizaje y el estudiante. Este proceso que es propio de un sistema integral de competencias y créditos académicos, va a significar un maestro-profesor investigador, generador de rutas de aprendizaje, valorador de las capacidades de sus estudiantes y sus saberes previos, para edificar procesos conjuntos que sitúen al estudiante en el desarrollo de experiencias significativas de apropiación y dominio de competencias. Esta práctica pedagógica centrada en el aprendizaje, los procesos formativos se iluminan desde pedagogías intensivas, que significan trabajos de lectura y escritura sistemáticos, exposiciones, discusiones en equipos de reflexión y experimentación pedagógica para reorientar y potenciar la acción formativa.



MODELO PEDAGOGICO

En este sentido, el vínculo de la pedagogía (como teoría acción educativa) con la investigación, con lo que implica formación de la racionalidad, pensamiento crítico y autónomo, de reglas de comunicación eficientes y abiertas, es fundamental para la constitución de estudiantes competentes.

La dimensión de investigación como estrategia que permite la integración de los contextos y sus significados a las teorías científicas de cada disciplina, posibilitando el encuentro del compromiso social de la universidad en su vida académica con la cultura, la comunidad y la construcción significativa de conocimientos pertinentes.

Por lo tanto, formar al hombre es asumir el reto de la formación profesional humana, es un compromiso histórico en el actual momento que vive nuestro país, lo cual exige a la institución educativa fundamentar su proyecto pedagógico en los principios de la pedagogía clásica y contemporánea y la filosofía, que han centrado su discurso en la formación de sujetos constructores de realidades, autónomos, comprometidos con el saber, el aprender y el convivir, en un proceso dinámico en permanente relación con el colectivo social a través de la investigación y la cultura de la participación.

Desde esta perspectiva del ser humano integral, la propuesta pedagógica propende formar al individuo con capacidad para interpretar, traducir, comprender y solucionar problemas que fortalezcan y desarrollen una cultura científica, estética y ética.

Lo que conlleva al desarrollo y contenido de planes de estudios Inmersos en una estructura y organización curricular, definitivos para la implementación del modelo pedagógico compartido, puesto que “define y da identidad” propia a cada programa, señalando los valores, comportamientos, actitudes y habilidades que todos los miembros de la comunidad educativa deben asumir conscientemente, y además plantea los grandes propósitos del programa que en correspondencia con el PEI, orientaran e inspiraran todas las acciones, la estructura y el funcionamiento de los diferentes elementos que integran a la comunidad académica.

El modelo pedagógico de la Universidad del Sinú, se concibe como una construcción colectiva de su comunidad académica, científica y directiva como una organización y recreación cultural, derivada de una forma de entender la educación como proceso



MODELO PEDAGOGICO

histórico de formación del ser humano, incluyendo la selección, producción, transmisión y evaluación del conocimiento y la cultura con base en una estructura académica flexible, el aprendizaje por competencias, la didáctica y estrategias contemporáneas, la racionalidad comunicativa y las normas de relación social, fundamentándose en los siguientes principios académicos:

- Cultura de la participación y la moderna ciudadanía.
- Construcción social del conocimiento.
- La investigación como práctica formativa.

Desde esta perspectiva se hace necesario y posible una pedagogía constructiva y un currículo reflexivo, flexible, abierto, creador e individualizado, el cual es más pertinente y adecuado para el desarrollo formativo de jóvenes y adultos, al desplazar el centro del proceso formativo de la enseñanza (profesor) al aprendizaje (estudiante) y en la relación directa de este con los procesos de la ciencia, la cultura y la convivencia (sus preguntas, los problemas, las lógicas y métodos) que afiancen sus propios esquemas y estructuras de pensamiento, expresión, valoración y comunicación racional.

El currículo constituye la manera práctica de aplicar un modelo educativo,-- que a su vez se sustenta en una TEORÍA PEDAGÓGICA,-- al aula y a la enseñanza -aprendizaje, estructura el plan de actividades, estrategias y experiencias de formación que desarrolla el profesor con sus estudiantes; constituyéndose en un curso de acción, un proyecto constructivo, por lo tanto es siempre hipotético, que requiere ser comprobado en su contenido o experiencia significativa de aprendizaje de forma dinámica, como actividad vital, como proceso en continuo enriquecimiento, transformación, reconstrucción y como medio de búsqueda de la excelencia y el desarrollo de estándares integrales de calidad.

Por lo tanto es necesario, que en todo proceso curricular, se determinen los propósitos formativos: PARA QUE, (metas, fines, logros, que en todo acto de enseñanza el docente espera que su estudiante aprehendan) y los propósitos de aprendizaje que enfatizan dimensiones cognitivas, los valores, los dominios operacionales del hacer, y los otros propósitos que articulan estas dimensiones como acción integral de aprendizaje; dando origen a las competencias.



MODELO PEDAGOGICO

En el proceso Enseñanza-Aprendizaje, es necesario plantearse **QUÉ** se ENSEÑA, es decir cuales son los contenidos y en que nivel se desarrollan, su grado de complejidad, la secuencia para así lograr una aproximación y dominio de las competencias de parte del estudiante. Existirán contenidos de pensamiento-conocimiento como nociones-proposiciones-conceptos – categorías- teorías; otros contenidos se referirán a los dominios del sistema afectivo-expresivo como emociones-sentimientos-valores-actitudes-principios y éticas; otros a los procedimientos operacionales como destrezas intelectuales-lingüísticas y motrices. En toda acción integral de aprendizaje se articulan en una estructura fundante cada elemento de la actividad formativa; de esta manera la emoción, el pensamiento y la acción se constituyen de manera inseparable en una unidad vital en el sujeto de aprendizaje.(J. Bruner). Lo cual conduce a la aplicación de un Currículo por competencias, donde se concibe el aprendizaje como acciones integrales del estudiante donde el Querer-Saber-Hacer en Contexto es una estructura unitaria de la acción.

El **CÓMO** enseñar, se refiere a las estrategias, las didácticas de enseñanza-aprendizaje (metodologías) y las actividades o experiencias de formación, las cuales deben dar cuenta de aprendizajes integrales que permitan acceder a dominios cognitivos-conceptuales, junto con una formación de pensamiento crítico, de autonomía intelectual, espíritu científico y dominios de competencias instrumentales y valorativas. Esta estructura inmersa en el sistema integral de créditos hace referencia a las principales estrategias pedagógicas (cátedra, taller, laboratorio, seminario, aprendizaje basado en problemas, situaciones problemáticas experimentables y teóricas; así como las didácticas contemporáneas: exposición Problemática, conversación heurística, mapas mentales, conceptuales, mentefactos , modelos categoriales,...)

El **QUÉ y HASTA DÓNDE**, aprende el estudiante, tiene que ver con el desarrollo evaluativo desde la línea base hasta los procesos metacognitivos y de dominio de las competencias .La evaluación en el modelo pedagógico se asume como comprensión de la acción desplegada por el estudiante en su aprendizaje . Para ello es esencial trascender la heteroevaluación como única forma de evaluar o estimar el aprendizaje, se requiere incorporar, generando una nueva cultura de la evaluación, formas de coevaluación o valoración de pares y la auto – evaluación que realiza el mismo actor del proceso, es decir el estudiante.



MODELO PEDAGOGICO

El **CUÁNDO ENSEÑAR**, en este proceso implica la organización y rutas secuenciales de aprendizaje de los contenidos de acuerdo a los niveles de desarrollo, pertinencia y factibilidad del aprendizaje por competencias y al **CON QUÉ ENSEÑAR**, que son los recursos metodológicos y medios tecnológicos de complementación, apoyo, simulación, propagación, y motivación para cualificar y potenciar los aprendizajes.

3.- LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA EN LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ - Elías Bechara Zainúm -

El modelo pedagógico adoptado en Unisinú se enfoca hacia el aprendizaje, entendido como el proceso de FORMACIÓN DE UN SER HUMANO. En consecuencia, las preguntas de la enseñanza, en primer termino, refieren a entender como aprendemos los seres humanos y con que estrategias es mas productivo y eficaz el aprendizaje, modelo que pasa por una concepción de aprendizaje que implica la capacidad de autogestión del conocimiento en interacción con los contextos y un desarrollo humano integral, donde las competencias curriculares para la formación de un profesional determinan los dominios de saberes, procedimientos, practicas, actitudes y valores, lenguajes y códigos propios de las disciplinas y de los contextos de desempeño y actuación profesional, tanto del sujeto que pretende enseñar como el sujeto que pretende aprender.

3.1 En La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainú - se ejerce la **función docente** articulada con la **investigación** como práctica formativa; que permite construir un marco conceptual sólido de su saber disciplinar en constante debate teórico con su campo de conocimiento, con las condiciones de su “enseñabilidad”, sus cambios y su desarrollo científico y, además, facilita el desarrollo de la capacidad creativa para renovar constantemente las estrategias, aprender permanentemente y hacer más agradable el aprender.

En Unisinú, la investigación como mediadora en la formación que transversaliza el currículo y la formación, construye el ambiente de aprendizaje que permite al estudiante las condiciones para relacionarse válidamente dentro de una comunidad científica, desde el dominio de su lenguaje y códigos comunicativos logrando así convertirse en sujetos epistémicos frente a ella. Además comprender y proponer soluciones a los problemas de su entorno.



3.2 La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainú - concibe la actividad docente como un compromiso con la **formación Integral**, partiendo del reconocimiento del otro como legítimo otro en el acto pedagógico, acto de interacción comunicativa donde maestro y aprendiz se configuran permitiendo y asumiendo la apropiación crítica del conocimiento y la cultura desde diferentes posturas, construyendo y generando saberes en relación armónica con los colectivos académicos en permanente debate entre práctica y teoría mediados por la investigación como práctica formativa.

En el presente diversos resultados de las neurociencias (Neuro- pedagogía como nueva disciplina), la genética, la psicología cognitiva y del desarrollo ponen en evidencia la potente interacción cuerpo - mente, donde el movimiento y la potenciación sensorio- motora, perceptiva y físico muscular influyen - especialmente en la edad temprana, de manera notoria en la evolución y plasticidad del cerebro y sus procesos afectivos, expresivos, mentales de pensamiento y conciencia; y a su vez, el desarrollo y potenciación de las estructuras mentales y sus capacidades afectivas, inteligentes y creadoras hacen posible el despliegue onírico, volitivo, obteniéndose máximos rendimientos del movimiento corporal como de las capacidades intelectuales, solo posibles cuando cuerpo y mente actúan integrados, energizándose mutuamente.

De lo anterior, la formación integral tiene como base y fundamento la unidad activa cuerpo - mente. Por consiguiente, toda formación integral se dirige a desarrollar las capacidades sensorio - motoras, volitivas y emocionales, así como las intelectuales cognitivas, ideológico - valorativas y las productivas transformadoras. En la actividad humana, estas capacidades se conjugan e integran en competencias y desempeños específicos de las personas, en lo posible interactuando armónicamente en un todo estructural y vital para responder a dinámicas contextuales, necesidades del sujeto y transformaciones del entorno.

La diversidad, los niveles de base y los desarrollos posibles de las capacidades, explica que cada persona desarrolle unas competencias más que otras, y unos desempeños más superiores que otros. Algunas personas desarrollarán talentos intelectuales que le permitirán comprender relaciones matemáticas más profundamente que otras, existirán personas que serán más veloces y ágiles para desplazarse y realizar



movimientos de giro, lanzamiento o rebote que en condiciones normales "rompen" las leyes físicas de la gravedad. Mientras otros evidencian capacidades expresivas - estéticas insuperables para pintar, esculpir, escribir, representar, ejecutar instrumentos musicales con singular maestría; otros seres humanos actuaran en tareas prácticas empíricas con envidiable certeza y seguridad. Todo ello no hace sino evidenciar la enorme diversidad de lo humano y sus múltiples inteligencias.

Desde una perspectiva pedagógica y en especial de la dinámica entre Educabilidad - Enseñabilidad, es claro, que una formación integral supone la construcción de personalidades plenas y armónicamente desarrolladas en todas las posibles dimensiones del Ser: El Pensar, el Valorar, el Comunicar y el Hacer Humanos.

3.3 La práctica pedagógica universitaria se concibe como el espacio para la reconstrucción y aplicación del conocimiento, desarrollando estrategias y métodos de análisis, argumentación, interpretación comprensión y transferencia. Esta práctica pedagógica centrada en la investigación formativa desde los problemas del entorno permite penetrar en la cultura de la discusión argumentada y racional determinando un docente en su papel de transformador de la cultura y de la sociedad.

El compromiso docente es organizar el ambiente y las actividades de aprendizaje más adecuadas y pertinentes, que facilite al estudiante la construcción de conocimiento académico y profesional posibilitando las aproximaciones a la cultura y la producción científica de la humanidad.

Lo anterior supone la ruptura epistemológica, más no social, con el conocimiento cotidiano para alcanzar una racionalidad científica y técnica del conocimiento.

3.4 Unisinu promueve la interdisciplinariedad para abrir las fronteras del saber docente y profesional, de tal forma que se integren e ínter penetren métodos, principios, teorías entre las disciplinas y aumenten su poder de comprensión de la complejidad, permitiendo las soluciones comunes ante problemas globales o tópicos generadores que involucren varias disciplinas. Con el objeto de: **a)** Impulsar la relación con las diferentes áreas del conocimiento y el quehacer profesional

MODELO PEDAGOGICO



UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974

que ofrece la Universidad, intercambiando materiales y producciones y socializando experiencias de investigación e innovación pedagógica. **b).** Mantener el espacio de diálogo interdisciplinario mediante diversas estrategias como situaciones problémicas, seminarios, aprendizaje por resolución de problemas, aprendizaje por proyectos, coloquios, tertulias, foros y demás encuentros que favorezcan poner en común los resultados académicos, logros científicos y de investigación.

3.5 La Universidad evalúa constantemente el desempeño de los docentes, desarrollando la innovación pedagógica para cualificar el ejercicio formativo e introducir cambios y retroalimentar la práctica docente y de investigación. Se privilegia la cualificación y actualización como debate permanente que da sentido a las prácticas de formación, este debate, que debe partir de la autoformación producto de la investigación de su propia práctica pedagógica y del contacto con los cuerpos conceptuales de su disciplina, debe encontrar en la discusión con los otros la conformación de comunidades académicas definidas y comprometidas con el conocimiento suscitando el diálogo entre discursos, prácticas y actores.



4. - COMUNIDAD ACADÉMICA

4.1 La Universidad basa su filosofía en **las necesidades del contexto y la cultura** tanto en lo social como en lo económico y lo político, irradiando desde sus acciones académicas el compromiso con la realidad social, local y nacional.

4.2. La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainú - promueve la **conformación de comunidades académicas**, que pasan por la constitución de masa crítica, como cuerpos y espacios de producción y reconfiguración de saberes y practicas con significado, pertinencia y sostenibilidad, integrando estilos de cognición humana en torno a propósitos de formación y objetos de transformación. Lo cual permite sustentar las prácticas pedagógicas en los procesos reflexivos mediados por la investigación, como herramienta que propicia la relación de textos y contextos en una dinámica integradora y compleja. Estimula la creación de espacios para la reflexión permanente de los colectivos docentes para la construcción de comunidades académicas sólidas y comprometidas con el conocimiento.

4.3. La Universidad propicia la **Integración de las ciencias del hombre y las de la naturaleza** ampliando sus horizontes y rompiendo barreras hacia la complejidad del conocimiento, formando comunidades académicas alrededor de las grandes problemáticas educativas y de formación, propiciando la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad (entre sectores y Niveles: Mundos físico - biótico - antrópico.) en el desarrollo constructivo del conocimiento.

4.4 La Universidad propende por la **democratización del aula y los espacios pedagógicos** permitiendo la construcción de paz desde la práctica de la justicia, el respeto y el reconocimiento del otro, posibilitando los encuentros y discrepancias en un proceso de tolerancia dinámico e integrador.

MODELO PEDAGOGICO

4.5 La Universidad propende por la formación de comunidad académica para comprender e interpretar los signos de los tiempos y asumir los retos educativos con **visión global**, que permitan ser interlocutor válido con las comunidades científicas en el nivel mundial, validando los principios identificados en una cultura, procurando su desarrollo con equidad y calidad.



MODELO PEDAGÓGICO

5. MODELO PEDAGÓGICO Y ESTRATEGIAS CONTEMPORÁNEAS

Con relación al Modelo Pedagógico vivimos un proceso de transformación del mismo, dando paso a un paradigma centrado en la enseñanza a uno que destaca y privilegia el aprendizaje.

Por lo tanto la pregunta central en el proceso de formación superior ya no es cómo enseñamos sino cómo aprenden nuestros estudiantes y en general cómo aprendemos los seres humanos, en consecuencia sólo desde allí se comprende y desarrolla la enseñanza correspondiente.

A continuación destaquemos los principales tópicos de este cambio paradigmático:

Cambio de Paradigma: De la Universidad del enseñar a la del aprender

Del enseñar

Aprender

- Objetivos de enseñanza
- Aprender información
- Centrada en el profesor
- Pasividad
- Profesor protagonista
- Evaluación sumativa
- Actividad docente individual
- Trabajo individual

- Propósitos de Logro
- Aprender competencias
- Alumno protagonista
- Actividad para aprender
- Profesor guía - mediador
- Evaluación formativa
- Equipo docente
- Trabajo en equipo

20/08/2007

NHBS/MTC



MODELO PEDAGOGICO

La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm - en el contexto de la reflexión acción, transformación de los contextos y de la construcción del hombre integral en el marco de la investigación formativa, asume un diseño y desarrollo curricular por competencias basado en estrategias contemporáneas, tales como las Situaciones Problemáticas (Experimentables y Teóricas), entre otras, que permita asumir el conocimiento desde una perspectiva compleja (global, multidimensional e inter y transdisciplinar.)

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

- SITUACIONES PROBLÉMICAS (SP)
- APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (AB.P)
- INVESTIGACION DIRIGIDA (ID)
- ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN (EpC)
- ENFOQUE CIENCIA/TECNOLOGÍA/SOCIEDAD (CTS)
- TEMAS TRANSVERSALES (TT)
- APRENDIZAJE POR PROYECTOS (ApP) (Proyectos de Aula)
- SEMINARIO INVESTIGATIVO
- TUTORÍAS - MENTORÍA
- METODOLOGÍA DE CASO
- TALLER
- PANEL - FORO



MODELO PEDAGOGICO

Un currículum así pensado se convierte en una construcción social, donde la pertinencia del conocimiento y su puesta en contexto son elementos que permiten su significación y su validez. La construcción social se motiva desde la creación de comunidad académica que investiga y descubre los caminos, el qué y el cómo de la acción formativa, es desde los actores y las necesidades del contexto, de las demandas del mercado laboral, de las exigencias de la cultura y de la sociedad, donde se originan las situaciones problemáticas, los casos, los proyectos, en fin, tópicos generadores que permiten volver explícito un currículum con validez social y académica.

En el anterior concepto se inscribe la nueva visión de la formación universitaria orientada bajo los enfoques de la integración, la flexibilidad y la contextualización. Desde esta perspectiva *Magendzo propone el paradigma integrador como respuesta a la complejidad del conocimiento, a la búsqueda de puntos de encuentro entre las disciplinas que permita interpretar la realidad desde múltiples perspectivas a partir de un currículum basado en situaciones problemáticas.*

Este autor propone desde la racionalidad comunicativa una vinculación del currículo a la vida en la sociedad, a los contextos implicados, convirtiendo las situaciones cotidianas en objeto de estudio, transformándolos en problemas desde el aula desencadenando así un proceso de investigación que culmina acercando la ciencia a la sociedad, el aula y la cotidianeidad del acontecer humano y aportando conocimiento para el desarrollo de la misma.

“La propuesta curricular basada en situaciones problemáticas no excluye el aula como espacio vital, por el contrario reconceptualiza su función compleja en la dinámica de la socialización, pero propone nuevos escenarios, nuevas formas de aprender que aseguran la formación integral propiciando aprendizajes autónomos y permanentes.” (PEI)

El ejercicio de trabajar por problemas, y también por proyectos o por temas generativos o enfoques transversales exige una claridad sobre la democracia en el aula y en la institución educativa que de acuerdo con lo propuesto en el pasado por Dewey, es indispensable para la formación de una sociedad nueva, de sujetos autónomos, participativos, conscientes de sus capacidades, abiertos al cambio y al pluralismo responsable.

MODELO PEDAGOGICO

El diseño curricular basado en situaciones problémicas parte de un estudio del contexto en todas sus dimensiones, y de los propósitos de formación centrados en las necesidades de los sujetos, es desde allí desde donde se plantean los grandes tópicos generadores como grandes espacios abiertos para problematizar desde la acción.

Un currículum en contexto obliga a la búsqueda de nuevos y mejores espacios pedagógicos, otros escenarios para aprender (ambientes, nuevas tecnologías) necesita re -definir el aula como realidad compleja de múltiples significados, propiciar las oportunidades de aprender permanentemente en forma autónoma, con multiplicidad de materiales, estrategias, textos y contextos.

Resta agregar que todas las estrategias pedagógicas contemporáneas tienen tres características fundamentales:

- a. **Desarrollo de unas determinadas competencias.**
- b. **Roles definidos del estudiante y del docente.**
- c. **Tipos y procedimientos de evaluación compartidos.**

a. En cuanto al **Desarrollo de las competencias**, las estrategias contemporáneas se constituyen en los instrumentos por excelencia para el desarrollo de las dimensiones (cognitiva, procedimental, actitudinal-valorativa, expresivo-comunicativa) de las competencias y para lograr desempeños evidenciables a través de las actividades de aprendizaje de los estudiantes. Así entonces, si las estrategias pedagógicas son el medio-instrumento para desarrollar competencias, las didácticas son la táctica para aprender las competencias.

Veamos algunas competencias que se desarrollan desde estas estrategias:

- Ser **sujetos activos** (autodirigidos) del aprendizaje con capacidad de **pensamiento crítico y autónomo**.
- Capacidad de **integración y trabajo en equipo** (en la sesión inicial se define, en conjunto, los objetivos de aprendizaje, el proceso de búsqueda y selección de información puede ser realizado en grupo; el intercambio de información y la puesta en común son procesos de trabajo en equipo).



MODELO PEDAGOGICO

- **Capacidad de búsqueda, selección y elaboración de información**, donde cada problema requiere una indagación (formación metodológica e investigación formativa) por parte del estudiante.
- **Dominio de expresión oral y escrita** (en cada sesión participan todos los estudiantes y al final del análisis de cada problema es necesario, por ejemplo, escribir un ensayo, protocolo o informe de resultados).
- Demostración de **responsabilidad y compromiso** (el contacto de los estudiantes con problemas o contextos sociales apremiantes induce a una toma de conciencia ante nuestra realidad. De igual manera el estudiante adquiere responsabilidad ante su grupo, por su cumplimiento y calidad de su participación. Este proceso queda evidenciado en la Autoevaluación y en la coevaluación que realizan los pares del grupo colaborativo).
- Capacidad de **argumentación propositiva** para describir y explicar un problema, con las posibles rutas o alternativas de solución del mismo si es el caso (en las sesiones cada quien presenta las evidencias que acopio y la lógica (o razones) detrás sus argumentos).
- Capacidad de **evaluación de evidencias, datos relevantes y síntesis** (en cada problema los estudiantes reúnen información, juzgan su pertinencia, toman decisiones y hacen uso efectivo de ella).
- Disposición y **sensibilidad ante factores sociales y culturales**. (en el abordaje de problemas el estudiante debe tener conciencia de la existencia de distintos puntos de vista y de la importancia de percibir y participar sin juzgar ni calificar).

b. Referente a **Roles y Compromisos** que cumplen y ejecutan docentes y estudiantes en las estrategias contemporáneas podemos dar cuenta de los siguientes:

Roles y Responsabilidades de los alumnos.

- Una integración responsable en torno al grupo y además una actitud entusiasta en la comprensión y solución del problema, caso, proyecto o situación.
- Aportes de información a la discusión grupal. Lo anterior les facilita un entendimiento detallado y específico sobre todos los conceptos implicados en la comprensión del problema, situación problemática o caso.
- Búsqueda de la información que consideren necesaria para entender y resolver el problema o situación, esto les obliga a poner en práctica habilidades de análisis y síntesis, así como una visión crítica de la información obtenida.
- Investigación por todos los medios como por ejemplo: la biblioteca, los medios electrónicos, tutores y maestros de la universidad, consulta de expertos o los propios compañeros del grupo. Lo anterior les permite un mejor aprovechamiento de los recursos.
- Compromiso para identificar los mecanismos básicos que puedan explicar cada aspecto importante de cada problema, caso o situación.
- Estimular dentro del grupo el uso de las habilidades colaborativas y experiencias de todos los miembros del equipo. Señalando la necesidad de información y los problemas de comunicación.
- Apertura para aprender de los demás, compromiso para compartir el conocimiento, la experiencia o las habilidades para analizar y sintetizar información.
- Identificar las prioridades de aprendizaje, teniendo en cuenta que la tarea principal de cada problema es lograr ciertos objetivos (necesidades) de aprendizaje y no sólo llegar al diagnóstico y a la solución del problema, caso o situación.
- Compromiso para retroalimentar el proceso de trabajo del grupo buscando que se convierta en un grupo efectivo de aprendizaje.
- Durante las sesiones de trabajo orientar las participaciones a la discusión de objetivos de aprendizaje y no desviar las intervenciones a otros temas. Buscar durante la sesión la aclaración de dudas propias y de otros compañeros.
- Apertura para realizar las preguntas que sean necesarias para aclarar la información y cubrir los objetivos propuestos para la sesión.

MODELO PEDAGOGICO

- Compromiso para retroalimentar el proceso de trabajo del grupo buscando que se convierta en un grupo efectivo de aprendizaje.
- Compartir información durante las sesiones, estimulando la comunicación y participación de los otros miembros del grupo.

Roles y responsabilidades del profesor

En las estrategias pedagógicas el profesor a cargo del grupo actúa más bien como un tutor—mediador, en lugar de ser un maestro convencional experto en el área y transmisor del conocimiento. El tutor ayudará a los alumnos a reflexionar, identificar necesidades de información y les motivará a continuar con el trabajo, es decir, los guiará a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas.

El tutor no es un observador pasivo, por el contrario, debe estar activo orientando el proceso de aprendizaje asegurándose de que el grupo no pierda el objetivo trazado, y además identifique los temas y procedimientos más importantes para cumplir con la resolución del problema.

La principal tarea del tutor es asegurarse de que los alumnos progresen de manera adecuada hacia el logro de los objetivos de aprendizaje, además de identificar qué es lo que necesitan estudiar para comprender mejor, lograr un aprendizaje más productivo y eficaz. Lo anterior se logra por medio de preguntas que fomenten el análisis y la síntesis de la información además de la reflexión crítica para cada tema.

El tutor apoya el desarrollo de la habilidad en los alumnos para buscar información y recursos de aprendizaje que les sirvan en su desarrollo personal y grupal. También Identifica y sugiere los recursos apropiados para el trabajo de los alumnos.

Una de las habilidades básicas del tutor consiste en la elaboración de preguntas para facilitar el aprendizaje, resulta fundamental en esta metodología hacer las preguntas apropiadas en el momento adecuado (pedagogía de la pregunta), ya que esto ayuda a mantener el interés del grupo y a que los alumnos recopilen la información adecuada de manera precisa.

Capacidad de juzgar el tipo y nivel de validez de la evidencia que apoya a las diferentes hipótesis que surgen como resultado del proceso de trabajo del grupo.



MODELO PEDAGOGICO

Apoyar a los alumnos a desarrollar un plan de estudio individual, considerando las metas personales y del programa del curso.
Apoyar a los alumnos para que identifiquen y seleccionen métodos de autoevaluación apropiados.

Recordar a los alumnos de forma periódica lo que se está aprendiendo de tal manera que valoren la experiencia, se recomienda que la intervención sea específica y con ejemplos.

Características del tutor con respecto a su especialidad.

Se considera que el tutor debe:

- Tener conocimiento de la temática de la materia y conocer a fondo los propósitos de formación del programa analítico.
- Tener pleno conocimiento de los distintos roles que se juegan dentro de la dinámica de la estrategia seleccionada.
- Conocer diferentes estrategias y métodos para evaluar el aprendizaje de los alumnos (lo más apropiado para su especialidad).
- Tener conocimiento de los pasos necesarios para desarrollar la estrategia, y por tanto las habilidades, actitudes y valores que se estimulan con esta forma de trabajo.
- Dominar diferentes estrategias y técnicas de trabajo grupal, además de conocer la forma de dar retroalimentación al trabajar en un grupo.

Características personales del tutor:

- Debe estar dispuesto a considerar la estrategia como un método efectivo para adquirir información y para desarrollar la habilidad de pensamiento crítico.
- Considerar al alumno como principal responsable de su propia educación.
- Concebir al grupo colaborativo de estudiantes en la estrategia como espacio de integración, participación y retroalimentación
- Debe estar disponible para los alumnos durante el período de trabajo del grupo sin abandonar su papel de tutor.
- Debe estar preparado y dispuesto para tener asesorías individuales con los alumnos cuando se requiera.
- Evaluar en el tiempo oportuno a los alumnos y a los grupos y, estar en contacto con maestros y tutores del área y del componente curricular con el fin de mejorar el curso en



función de su relación y aporte al contenido de otros cursos. (componente curricular).

- Coordinar las actividades de retroalimentación de los alumnos a lo largo del período de trabajo del grupo.

c. Referente a la **Evaluación Compartida**, en las estrategias pedagógicas, considerando que se debe valorar competencias y particularmente logros y desempeños del sujeto de aprendizaje, se trata de utilizar diversos tipos de pruebas y procedimientos de evaluación. Con relación a los tipos principales de evaluación se destaca la integración de la Heteroevaluación practicada por el profesor o juicio de expertos con la evaluación de pares en los grupos de trabajo – Coevaluación - y, la Autoevaluación como examen y reconocimiento de la acción propia de aprendizaje. Igualmente la aplicación de pruebas diversas de naturaleza oral y escrita, uso de didácticas como los mapas conceptuales, mentales, mentefactos. Así también, la aplicación de portafolios, diario de campo, líneas de base y de post-facto.

6. MODELO CURRICULAR INSTITUCIONAL

La Universidad del Sinú –Elías Bechara Z.-, a fin de optimizar los procesos académicos que se desarrollan al interior de cada una de sus unidades, ha tomado la decisión de unificar su estructura curricular mediante de la organización de todos los planes de estudio en CICLOS, ÁREAS, COMPONENTES Y CURSOS, teniendo siempre como referente básico el Proyecto Educativo Institucional, PEI, y por ende el modelo pedagógico propuesto por la Universidad para lograr el perfil del profesional que se propone formar en cada uno de sus programas.

6.1 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO

La estructura curricular básica de los programas académicos contiene y se establece de acuerdo a los siguientes elementos constitutivos:

- 6.1.1 Ciclos
- 6.1.2 Áreas de Formación
- 6.1.3 Componentes CURRICULARES ó Núcleos (Componentes de Formación)
- 6.1.4 Cursos (Estrategias Pedagógicas).
- 6.1.5 ACTIVIDADES ACADÉMICAS.
- 6.1.6. CRÉDITOS ACADÉMICOS.
- 6.1.7 LOS EJES DE INTEGRACIÓN (COMPETENCIAS TRANSVERSALES)

6.1.1 De los Ciclos

Fundamentación de los Ciclos en la Formación Profesional

La formación por ciclos, al incluir un ciclo básico o de fundamentación, proporciona una visión formativa integral y amplia del campo profesional tanto desde la perspectiva teórico - conceptual, como del ejercicio práctico profesional y del desempeño laboral. Genera competencias básicas para el trabajo interdisciplinario al articular los contextos natural sociopolítico y cultural. La comprensión interdisciplinaria, se constituye hoy en un factor clave para la formación profesional, por cuanto no sólo permite situar en un contexto global la acción profesional específica, sino que además la interacción efectiva con otros



MODELO PEDAGOGICO

saberes afines y contextuales (diálogo de saberes) que participan en dicha formación. En particular, un ciclo de formación básica debe asegurar el valor del trabajo en equipo, la resolución de problemas y la propuesta de soluciones desde perspectivas colectivas y multidisciplinarias.

No debe olvidarse que un pregrado debe hacer parte de un continuo formativo donde los procesos de especialización del conocimiento (posgrados, maestrías, doctorados) están asentados en una sólida formación básica. Una especialización temprana en el ámbito profesional específico, no sólo puede generar vacíos de formación básica fundamental, sino también, imposibilitar adecuaciones y regulaciones vocacionales y disposiciones formativas previas, lo cual, puede conducir a ampliar las deserciones y el fracaso académico.

Una concepción curricular por ciclos, básico y profesional específico, permite enfrentar y dar respuesta adecuada y pertinente a la movilidad estudiantil, que afectada por carencias de política vocacional, se encausen a comprender y canalizar ritmos y estilos de aprendizaje. Así mismo, permite reconocer dominios de saberes y experiencias previas en el estudiante, para explotar opciones electivas en la formación profesional.

En el presente, en un mundo con niveles cada vez mayores de movilidad de población y comunidades expertas, una rigurosa formación de fundamentación científica en el quehacer profesional, permite mayores adecuaciones e inserciones laborales que las estrictas formaciones específicas cerradas.

Un ciclo de fundamentación básica permite inducir un pensamiento y actitud científica, gestar la práctica de una cultura investigativa que como instrumento de indagación, proporcione una mayor capacidad para pensar, argumentar, relacionar conceptos, categorías y problemas en su contexto de validación.

A escala internacional, varios organismos como la UNESCO, la Organización de Estados Iberoamericanos y el Convenio Andrés Bello, impulsan el desarrollo de concepciones curriculares, donde existen: ciclos de formación básica o troncos de fundamentación básica para distintas formaciones profesionales, que comparten conceptos, categorías y prácticas profesionales comunes. Es el caso de las ciencias económicas, ciencias de la educación, ingenierías y ciencias de la salud. Estas estructuras comunes de fundamentación, permiten y facilitan el reconocimiento y validación



MODELO PEDAGOGICO

de estudios que es hoy uno de los problemas de mayor complejidad, a veces insuperable, para los programas y las instituciones, tanto del país como del extranjero.

El concepto de CICLO CURRICULAR, como continuo temporal y de desarrollo se puede afirmar que se encuentra desde los procesos físicos hasta los procesos bióticos y de éstos a los desarrollos antrópicos propios del mundo psicosocial y de la cultura. Pensemos en los ciclos del día y de la noche; el ciclo anual; la evolución ontogenética; el desarrollo psicosocial (infantil, adolescente, adulto, adulto mayor); la organización social por ciclos de actividad prevaleciente hasta mediados del siglo XX (etapas de formación, de actividad laboral, y jubilación); que en el presente por las dinámicas del conocimiento comienzan a constituir un continuo permanente donde se funden y entrecruzan procesos formativos, de actividad laboral, actualizaciones, perfeccionamientos, recreaciones, recesos creativos, entre otros.

Como es posible constatar estos ciclos maduran, evolucionan y se transforman, conservando características en las fases avanzadas de aquellas etapas previas básicas. En este sentido un adulto nunca es 100% adulto, en cada individuo influye su adolescencia así como su propia niñez en las experiencias vitales del ser adulto; el movimiento de rotación no produce repentinamente la noche sino gradualmente; así pasa con el ciclo básico o de fundamentación con relación al ciclo de formación profesional, tiene metas, resultados o conclusiones distintas pero no límites y fronteras absolutas.

La organización curricular por ciclos se puede considerar como el punto de partida para una transformación de la experiencia de formación de pregrado. Los ciclos significan, un giro notable en la concepción de los procesos formativos y del aprendizaje. Especialmente, los ciclos suponen etapas que ligadas al desarrollo, por niveles, de las competencias de los estudiantes (capacidades), permiten avanzar en su formación integral.

El ciclo académico se entiende como una unidad de secuencia programática que dimensiona y articula el proceso de formación en el tiempo. La formación por ciclos puede admitir el establecimiento de diversas secuencias en el proceso de formación, las cuales deben ser estructuras articuladas y no unidades o elementos independientes.



MODELO PEDAGOGICO

Una estructura curricular por ciclos permite constituir secuencias flexibles, que faciliten una formación en competencias de diferentes niveles, por una parte, y la explotación de opciones electivas, así como énfasis o líneas (áreas) de profesionalización en la formación profesional.

Así, es posible, definir en la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm - dos ciclos de formación: un ciclo básico (común) o de fundamentación, y un ciclo de formación profesional. Por supuesto, los dos ciclos no son experiencias cerradas e implican la extensión de la flexibilidad más allá de un programa de formación pregradual.

Propósitos del Ciclo Básico (Fundamentación)

1. Dotar al estudiante de una mirada integral del mundo natural, socio –político y cultural.
2. Proporcionar la formación básica en los diferentes componentes de la formación académica, que permitan al estudiante desarrollar sus capacidades de comprensión de la realidad e iniciarse en un proceso de aprendizaje autónomo permanente.
3. Proporcionar al estudiante una formación integral donde confluyan los distintos saberes que permitan desarrollar competencias interpretativas y propositivas frente a situaciones y problemas teórico – prácticos de manera creativa e interdisciplinaria.
4. Ofrecer al estudiante diversas alternativas de formación, que le faciliten su opción profesional (ruta curricular), le procure una fundamentación básica y lo introduzca gradualmente en el ciclo profesional específico.
5. Proporcionar al estudiante una formación interdisciplinaria fundamental en los diferentes campos del saber que le permitan desarrollar sus capacidades de comprensión, reflexión, análisis y argumentación.
6. Incentivar la cultura investigativa y la generación de pensamiento sistémico – crítico para razonar y relacionar conceptos, contextos y problemas.

Propósitos del Ciclo Profesional

1. El ciclo profesional debe entenderse como aquel periodo de una carrera profesional dedicado a la formación teórico – metodológica – práctica en una profesión específica. Considerado como un periodo en el cual el estudiante debe



MODELO PEDAGOGICO

acceder al conocimiento, a la comprensión y socialización en la vida real de una cultura profesional. Este ciclo (profesional específico) debe hacer énfasis no solo en los aspectos instrumentales o procedimentales del campo específico de trabajo profesional, sino también en sus aspectos conceptuales, metodológicos y valóricos, contextualizados en el marco de las relaciones científico – tecnológicas, socioeconómicas, políticas y culturales.

2. En este ciclo, los conceptos, modelos y sistemas de referencia teóricos deben ser relativamente abiertos y flexibles y estar más centrados en la solución de problemas y en la producción de contextos de descubrimiento y de aplicación contextualizada en las soluciones. En este ciclo se deben considerar los aspectos conceptuales y metodológicos fundamentales de la formación profesional, para permitir formas dinámicas de elección de áreas de profundización (énfasis) de los futuros profesionales a la luz de las demandas científicas tecnológicas y sociales.

Es conveniente aclarar que al distribuir los cursos que conforman los distintos componentes y áreas se puede observar que el ciclo básico se desarrolla generalmente, en los cuatro primeros semestres , pero puede penetrar en el ciclo Profesional sin limitaciones; e igualmente el ciclo profesional puede iniciar desde el primer semestre y paulatinamente, va incrementando su complejidad que cobra mayor fuerza en los semestres superiores.

6.1.2 De las Áreas de Formación

Un área de formación se entiende como un espacio estructurado de conocimientos, procesos, problemas relevantes, propios de las disciplinas y regiones del conocimiento y de los contextos, que permiten organizar la secuencia (relación epistemológica de los saberes disciplinares con la lógica curricular para los aprendizajes efectivos) de la formación académica y las rutas curriculares de acuerdo con la relevancia de los contenidos seleccionados para el proceso de formación.

La estructura curricular de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm - propone el desarrollo de **cuatro áreas de formación**:

- a) Área de **Formación Básica**. Esta área la integran los cursos relacionados con las disciplinas y las diferentes ciencias básicas que proporcionan los principios, conceptos, métodos y procedimientos para fundamentar la formación profesional.



b) Área de **Formación Profesional**

Está conformada por los cursos que hacen referencia a los campos de conocimiento y de práctica propios y específicos de una profesión. De manera que los cursos de esta área incorporan los desarrollos, tendencias y logros de la respectiva comunidad disciplinar y profesional.

c) Área de **Profundización:**

Está integrada por los cursos que permiten abrir rutas curriculares de énfasis o profundización en un campo particular de las disciplinas o profesiones y están relacionadas con líneas de investigación.

d) Área de **Formación Complementaria** (Electiva)

Esta área la constituyen los cursos que además de contribuir al desarrollo de competencias profesionales, permiten al estudiante ampliar la formación integral en el campo socio-humanístico, cultural (estético – ético – científico) y del contexto de actuación y desempeño.

6.1.3 De los Componentes Curriculares

En la educación superior, la formación académica y profesional puede considerarse, de conformidad con la ley 30 de 1992, una formación de naturaleza universal, mediada por los diferentes componentes de formación que dicha ley establece y que complementa el Decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003. Los componentes se asumen como los conocimientos o conjuntos disciplinares que tiene características propias y contribuyen de manera interrelacionada a la formación profesional. Es el caso de un componente de Ciencias Sociales, que contiene la relación entre diferentes disciplinas como Sociología, Antropología, Psicología, Economía, entre otras. El componente de las Ciencias Naturales, comprende relaciones de interdependencia entre las ciencias como la Física, Química, Biología, o entre disciplinas integradas como Biofísica, Bioquímica, etc. En fin, un componente es pues, la expresión de un amplio campo de conocimientos, procedimientos y problemas afines, que goza de cierta autonomía e incluye disciplinas y prácticas interrelacionadas. Por lo anterior, los componentes curriculares constituyen estructuras formativas interdisciplinarias, donde se relacionan e interpenetran principios, teorías, modelos, técnicas y procedimientos entre las distintas materias y disciplinas que conforman los componentes curriculares. Los componentes curriculares constituyen una organización interdisciplinar, en la cual, conceptos, teorías,



técnicas y procedimientos se interpenetran en los contenidos de los cursos.

De igual manera, consecuente con el principio de flexibilidad, los componentes no se entienden como listado de asignaturas o temas, sino como grandes espacios pedagógicos – curriculares formativos, a través de los cuales se organizan las estrategias y experiencias de formación académica de los futuros profesionales, es decir, los procesos y las experiencias significativas de aprendizaje así como los sistemas de monitoreo, tutoría y valoración de la actividad pedagógica de los estudiantes

Los componentes curriculares representan una organización interdisciplinar; en la cual conceptos, teorías, problemas y procedimientos se interpenetran para efectos comprensivos y de aplicación en los contenidos de los cursos.

6.1.4 De los Cursos (Estrategias de Formación)

En el contexto de un proceso de transformación pedagógica que supere los currículos asignaturistas, se puede entender por curso, en una primera aproximación, la unidad de enseñanza aprendizaje en el proceso de formación que articula conocimientos, prácticas y problemas del ámbito académico profesional. El desarrollo del curso implicaría una actividad presencial y una actividad independiente durante un determinado período y una intensidad horaria específica. El tipo de desarrollo de la actividad académica puede ser teórica, práctica o la combinación de ellas.

El programa del curso involucra el contenido (conocimientos, prácticas y problemas), los requisitos, los créditos asignados, el ciclo y el área correspondiente y su condición de obligatorio o electivo, los cuales pueden ser ofrecidos de manera conjunta por varias unidades académicas.

Además, todas las áreas podrían tener desde su conformación académica – profesional cursos electivos. Así mismo, la ponderación de las áreas y de los cursos electivos y obligatorios de cada programa será definida de acuerdo a la naturaleza de sus propósitos formativos.

Los cursos, como estrategia pedagógica curricular básica, puede asumir diferentes modalidades e involucrar, entre otros, estrategias formativas como la cátedra, el taller, el seminario, aprendizaje por proyectos, situaciones problémicas, aprendizaje

MODELO PEDAGOGICO

por resolución de problemas, investigación dirigida, metodología de casos, tutoría, laboratorio, foro, simposio.

En el ciclo de fundamentación (Formación Académica Básica), es indispensable que los cursos respondan al principio de la interdisciplinariedad. Es decir, en la preparación del curso, se debe contar con la presencia de diversas ramas del saber, sus relaciones y acciones recíprocas en la descripción, explicación y comprensión de hechos, eventos y procesos del ámbito profesional y conceptual. Por tal razón, es recomendable que en lo posible los cursos se diseñen considerando la articulación de dos o más componentes, incluyendo la articulación de las disciplinas dentro de un mismo componente.

Además, las unidades académicas o programas deben propiciar, dentro de su oferta global, cursos integrados que articulen componentes y disciplinas y que pueden ser objeto de diseño y ejecución por grupos de profesores de una o varias unidades o programas académicos.

6.1.5 De las Actividades Académicas

Son las experiencias de aprendizaje realizadas por el estudiante, son elaboradas, monitoreadas y evaluadas por el profesor con participación del estudiante, que permiten el cumplimiento de los propósitos de formación planteados en un curso (taller, seminario, laboratorio, cátedra, etc.). Dichas actividades como acciones del sujeto de aprendizaje, se diseñan de acuerdo con la Estrategia Pedagógica y la Didáctica pertinente para el desarrollo de la misma. Se trata de actividades académicas que debe llevar a cabo el estudiante tanto en el trabajo académico presencial, así como en el trabajo de tiempo independiente. Existen dos criterios básicos para determinar la presencialidad o el carácter independiente de la actividad académica. De esta manera para una actividad académica presencial se deben dar dos condiciones:

- Contacto directo de profesor – estudiantes
- La posibilidad de interacción entre profesor-estudiante a través de un medio físico y/o virtual.



Son actividades académicas:

- Consulta de fuentes,
- Resolución de ejercicios,
- Comprensión de problemas,
- Resolución de guías,.
- Formulación de proyectos,
- Elaboración de ensayos,
- Preparación de relatorías,
- Presentación de protocolos,
- Lectura comprensiva,
- Elaboración de memorias,
- Elaboración de mapas conceptuales.

6.1.6 De los Créditos Académicos

Como se sabe un Sistema Integral de Créditos supone e implica diversas afectaciones e impactos en los ámbitos académicos, administrativos, de servicios y de la formación profesional y los aprendizajes en particular.

Por ahora, se ha enfatizado el crédito académico como un mecanismo de evaluación de calidad, transferencia estudiantil y cooperación interinstitucional (Decreto 808 de 2002). Sin embargo se ha señalado: "El crédito académico es un instrumento (unidad de medida) de trabajo que debe ser contextualizado en el marco de una política más amplia de modernización curricular y de generación de cambios culturales al interior de las Instituciones de Educación Superior Colombianas, a través de la cual es posible introducir prácticas académicas y administrativas caracterizadas por la flexibilidad, la pertinencia y el trabajo cooperativo" (Patricia Asnar. ICFES. 2002.). En efecto, el sistema de créditos debe convertirse en un mecanismo importante para garantizar la flexibilidad en la formación. En la medida que tiene relación con el trabajo académico de estudiantes (presencial e independiente) y que significa una valoración temporal (por períodos) de logros, aprendizajes y dominios de competencias, el sistema de créditos debe favorecer procesos formativos que garanticen la equidad y la democratización de la formación (permanencia en el sistema, accesos múltiples al mismo, consideración de los ritmos de aprendizaje etc.), así como una formación permanente con rutas curriculares abiertas susceptibles de ser desarrolladas en diferentes escenarios institucionales, cuyas propuestas académicas se relacionen en alguna manera con los de los programas de formación profesional de la Universidad.



Los propósitos básicos de una formación por créditos son, entre otros, los siguientes:

- a) Fomentar la autonomía, capacidad, decisión y responsabilidad de los estudiantes para elegir actividades formativas que respondan a sus intereses personales.
- b) Permitir la producción de diferentes tipos de rutas y experiencias de aprendizaje flexible.
- c) Facilitar una organización transparente de los deberes del estudiante en los períodos académicos que acuerden las unidades académicas de la Universidad.
- d) Ajustar el ritmo del proceso de formación a las diferencias individuales y posibilidades de los estudiantes.
- e) Estimular interrelaciones y actividades académicas conjuntas entre las distintas unidades académicas y programas para generar ofertas de cursos nuevos, diversos y la producción de nuevas e innovadoras modalidades pedagógicas.

Definición General de los Créditos

Un crédito se entiende como la unidad de medida de trabajo académico del estudiante. El crédito permite calcular el número de horas semanales en promedio por período académico dedicado por el estudiante a un curso o actividad académica de aprendizaje.

Los créditos permiten establecer una relación entre el tiempo presencial y el tiempo independiente. Se entiende por tiempo presencial (TP) el tiempo de permanencia del estudiante en el aula, laboratorio o sitio de prácticas. Durante este tiempo el estudiante puede atender una actividad pedagógica como la clase magistral, participar en una discusión, trabajar con una guía en un taller o laboratorio, o realizar una práctica supervisada por el profesor, un instructor, un profesional o monitor.

Se entiende por tiempo independiente (TI) el tiempo adicional al presencial dedicado por el estudiante, sin supervisión del docente, a las lecturas previas y posteriores, al estudio de materiales de consulta, a la solución de problemas, preparación y realización de laboratorios, talleres y prácticas, y a la redacción de informes y ensayos. Tiempo independiente se refiere, pues, a todas las actividades relacionadas con la autonomía del aprendizaje.

Por regla general, por cada hora de trabajo presencial se deben considerar dos de trabajo independiente.



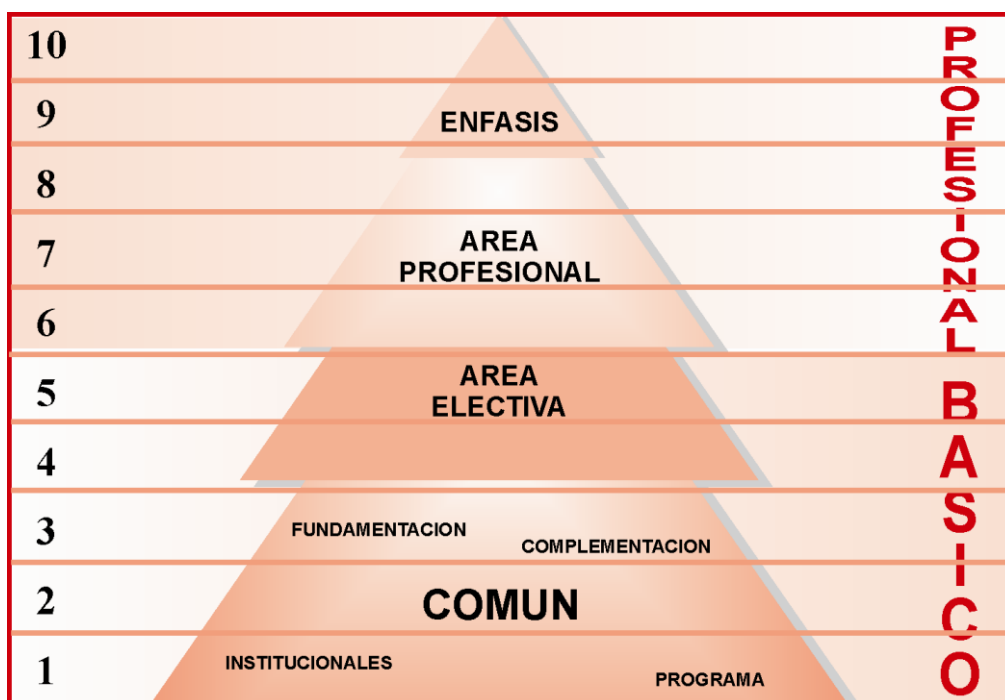
MODELO PEDAGOGICO

Para efectos de la definición del número de créditos semestrales se deben considerar 16 semanas de trabajo académico que no incluye el período definido para las pruebas finales.

Se sugiere que cada programa tenga un mínimo de 16 créditos semestrales, lo cual implica una intensidad horaria presencial semanal de 16 horas. Estas sumadas a las 32 de trabajo independiente de los estudiantes da un total de 48 horas semanales de los estudiantes.

Los programas si es el caso, deberán justificar cualquier definición de un número de créditos mayor del que la universidad eventualmente defina.

ESTRUCTURA CURRICULAR





MODELO PEDAGOGICO



6.1.7 De los ejes de integración: competencias transversales

Las preocupaciones y las necesidades de la sociedad contemporánea son muy distintas a las del pasado, actualmente se clama por la paz, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, el incremento en la calidad de vida y la conservación y mejora del medio ambiente. Por ello, la sociedad requiere la formación de sujetos autónomos y críticos, capaces de respetar las opiniones distintas a las propias.

La orientación y el contenido de los planes de estudios que resultan de la implantación del modelo pedagógico resultan definitivos, puesto que este define y da identidad propia a cada programa, señalando los grandes objetivos del programa que orientarán e inspirarán todas las acciones, la estructura y el funcionamiento de los diferentes elementos que integran a la comunidad académica que trabaja en un programa profesional.

De la postura que adopten los responsables de la elaboración del plan de estudios, de los programas y estrategias formativas y de la consiguiente puesta en marcha de éstas opciones en el aula y en los diversos ambientes de aprendizaje, dependerá la existencia de una propuesta coherente, que haga posible la incorporación real de los enfoques transversales en los procesos educativos de cada estudiante.



MODELO PEDAGÓGICO

La transversalidad (las competencias transversales) significa, en este modelo, que todos los programas, cursos y experiencias educativas, en los planes de estudio de cada dependencia, estén encaminados al logro de los tres fines propuestos por medio de los ejes y los cursos del área básica general: intelectual, afectivo, socio-humanístico y profesional.

Desde esta perspectiva, el sentido de que los ejes integradores se articulen, penetren y desarrollen desde el modelo educativo como una propuesta amalgamadora, apunta directamente hacia una formación integral de los estudiantes, que no comprenda únicamente la enseñanza y el aprendizaje de saberes científicos, tecnológicos y la aplicación de éstos, sino una educación interdisciplinaria, humanística, que trascienda a la sociedad, e implique una preparación para la vida. Estos ejes deben estar comprendidos en todo momento en el modelo pedagógico--curricular, implícitos en toda práctica formativa y en las distintas áreas curriculares.

Los ejes no son temas añadidos que deban implicar una carga para el desempeño docente y ningún beneficio para el alumno, anulando de esta manera los aportes de esta propuesta. Los ejes como estrategia curricular deben fundamentarse en competencias transversales que recorren de forma horizontal y vertical las estructuras de contenidos de los diferentes cursos desarrollados con sus correspondientes estrategias pedagógicas, definiendo una identidad y sello emblemático a cada programa profesional. Los ejes de integración deberán posibilitar:

- Una ruta de acción para lograr el perfil propuesto en cada programa.
- Orientar la metodología que se pondrá en práctica.
- Definir el deber ser de la propuesta curricular que se encuentra en los fines y los objetivos del modelo pedagógico..
- La integración de las propuestas, las estrategias y las actividades curriculares expresadas en los planes y programas de estudio.
- Desarrollo y rol del mediador (profesor).

En esta propuesta se considera necesaria la incorporación de tres ejes integradores: teórico, heurístico y axiológico, mismos que se consideran idóneos para la formación de los futuros profesionales,

quienes deberán responder a las demandas y retos sociales del siglo XXI.

Eje integrador epistemológico - teórico. Este eje se refiere a las formas de aproximarse al conocimiento; se sustenta en el estudio de la sistematización y de la construcción del conocimiento con la finalidad de presentarlo en su génesis histórica y científica y no como producto acabado e inamovible (dimensión cognitiva—informacional y praxiológica de la competencia) . A través de la apropiación de ese conocimiento y del manejo de diversas estrategias y metodologías, el individuo estará en posibilidad de comprender la realidad, así como de participar en la producción de su explicación racional.

El eje teórico también incluye una dimensión epistemológica, la cual implica la discusión de las teorías y el establecimiento de las condiciones propicias en la producción y la validez de ese conocimiento, en concordancia con la disciplina que se enseña.

Como estrategia pedagógica, para abordar este eje se requiere volver explícito el enfoque teórico que se asume en los contenidos, considerando las diversas construcciones epistemológicas de la disciplina que se enseña. Con ello se pretende dar consistencia y sistematización a la formación científica de los egresados de la universidad.

Eje integrador heurístico. Este eje comprende el desarrollo de habilidades, procedimientos y procesos que nos ofrecen una probabilidad razonable para solucionar un problema (dimensión praxiológica y cognitiva de la competencia). Está orientado a la generación de conocimientos, técnicas, recursos y acciones creativas e innovadoras sistematizadas, proyectadas hacia la aportación de los avances científicos, tecnológicos y artísticos, para hacer frente a las cambiantes demandas del entorno laboral, social y cultural. De esta manera se ejerce una praxis transformadora que satisface dichas demandas a través del desarrollo de la capacidad del trabajo individual y en grupo con responsabilidad social, así como la construcción de elementos de investigación aplicada y de la producción artística. El estudiante aprovecha el conocimiento aprendido para resolver problemas y aplicar estrategias específicas.

Este eje visualiza que el aprendizaje se construye cuando el alumno se enfrenta a la realidad, maneja información a través del análisis, el debate y la investigación. Como estrategia para el tratamiento de este eje, los contenidos curriculares no deberán



MODELO PEDAGOGICO

abordarse como elementos abstractos y descontextualizados sino desarrollar una orientación hacia la búsqueda de la solución de problemas de manera eficaz y creativa.

Eje integrador socio-axiológico. A través de este eje se busca que la educación del estudiante esté centrada en los valores humanos y sociales y no sólo en el conocimiento, ya que la formación del individuo debe ser profunda y sensible en cuanto al compromiso social, la conservación y respeto de la diversidad cultural y del ambiente, la superación personal mediante el autoaprendizaje, el fortalecimiento de la autoestima y el desarrollo de la apreciación por el arte en todas sus manifestaciones. (dimensión actitudinal-valorativa y expresivo-comunicativa de la competencia)

El eje socio-axiológico está constituido por el conjunto de actitudes y valores que promueve la institución; es decir, se trata de impulsar una cultura distinta para consolidar la formación integral del estudiante, a través de las experiencias educativas en el interior de cada disciplina y/o a través de proyectos institucionales en los que se involucre la comunidad tanto de estudiantes, como de profesores, autoridades y trabajadores.

El tratamiento de este eje no es responsabilidad únicamente de los docentes, sino de todos y cada uno de los miembros que conforman la comunidad universitaria.

La estrategia para incorporar este eje en los contenidos curriculares deberá:

- Considerar la elaboración de un ideario al interior de cada dependencia que comprenda los valores de la institución y además los valores propios de cada disciplina.
- Guiar al alumno para lograr la apropiación de valores mediante las experiencias de aprendizaje.
- Poner en práctica acciones institucionales para la apropiación de los valores de respeto hacia la sociedad, la cultura y el medio ambiente, a través de programas de mejoramiento ecológico, de atención a grupos marginados y del rescate de las tradiciones culturales, entre otros.
- Promover que los profesores, y la comunidad universitaria en general, vivan en la práctica cotidiana de su trabajo los valores que la institución busca fomentar en los alumnos.



MODELO PEDAGOGICO

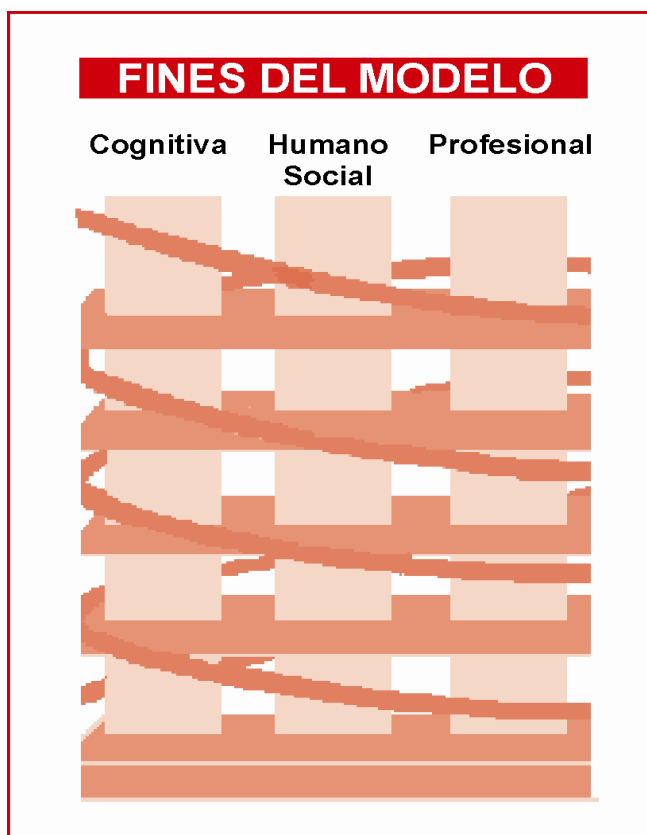
Una vez asumida la necesidad de incluir en el currículo los ejes integradores descritos, se proponen en el marco del actual modelo pedagógico, las siguientes recomendaciones para incorporarlos en forma planeada:

- a) Volver Explícito los supuestos teóricos y epistemológicos sobre los objetos de conocimiento.
- b) Asumir el conocimiento científico y tecnológico como producción social, incorporando su sentido primario al servicio de la solución de problemas de la comunidad.
- c) Discutir y acordar en el momento de realizar el proyecto curricular los valores que se quieren transmitir, ya que estarán presentes, de manera explícita o implícita, en las experiencias educativas.
- d) Los propósitos de formación y las competencias de cada curso o experiencia educativa deberán contemplar el desarrollo de los ejes como competencias transversales y como dimensiones de competencia.
- e) Resulta fundamental para el aprendizaje crear situaciones en las que el alumnado tenga oportunidad de: plantear y analizar problemas o acontecimientos que entrañen conflictos de valor; debatir libre y racionalmente acerca de ellos, manifestando las propias opiniones y respetando otras; saber argumentar la posición que se considere más justa aún cuando no resulte cómoda.

Ejes:

- **Eje integrador epistemológico-teórico**
- **Eje integrador heurístico**
- **Eje integrador socio-axiológico**

MODELO PEDAGOGICO



1. Eje Epistemológico-Teórico
2. Eje Heurístico
3. Eje Socio - Axiológico

6.2. CURRÍCULO POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

6.2.1 Currículo Fractal

Considerando la fundamental idea de los fractales podemos aplicarla para comprender la naturaleza o la posible forma de un currículo fractal

Así podemos postular como la categoría unitaria (o dimensión fractal) que recorre toda la estructura y organización curricular, - desde el nivel de lo macrocurricular como los ciclos, las áreas y componentes hasta los cursos o asignaturas, los perfiles profesional y de desempeño hasta las actividades académicas



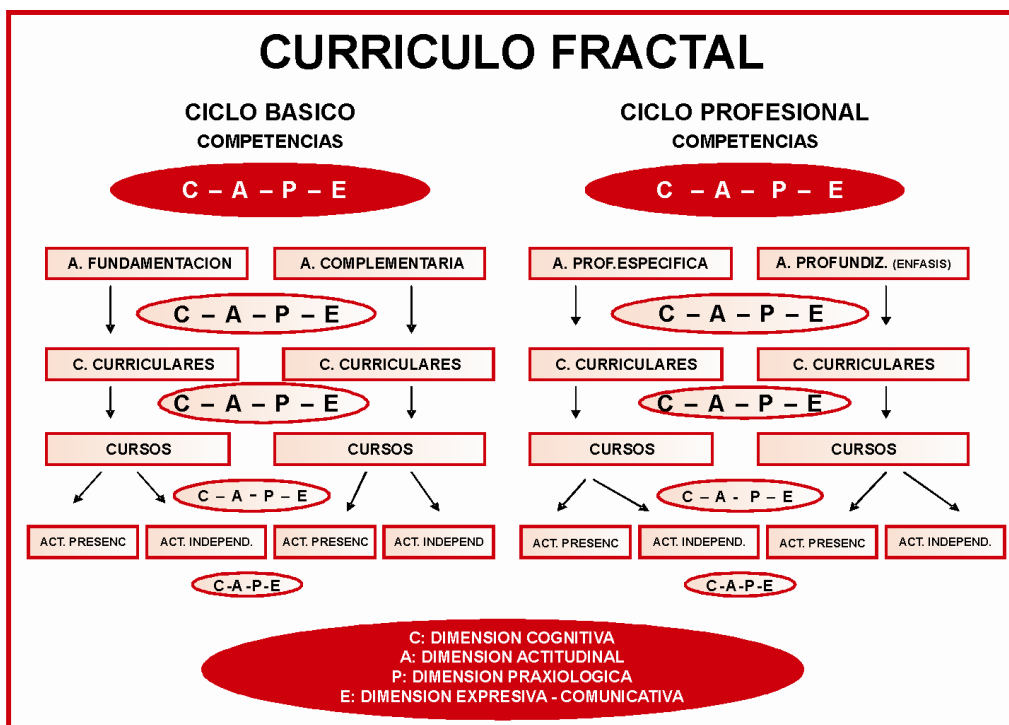
MODELO PEDAGOGICO

presenciales e independientes desplegadas por el estudiante en el proceso de aprendizaje,- son las Competencias. Sin duda a nivel de ciclos y áreas curriculares se establecen macrocompetencias de acuerdo al objeto y propósitos de formación profesional, mientras a nivel de los cursos y actividades académicas se formulan competencias propias de contextos disciplinares mas específicos.

Esa unidad curricular como la competencia conserva una forma o estructura única e idéntica en cada nivel de la organización curricular. Se trata de una competencia comprendida como acción integral situada del sujeto, desplegada desde sus capacidades y disposiciones, que relaciona e integra en dicha acción cuatro dimensiones; a saber:

- Cognitiva (C)
- Actitudinal –Afectiva (A)
- Praxiologica (P)
- Expresivo-Comunicativa (E)

Luego, toda competencia, independientemente de su énfasis en un saber hacer, en un valorar, en un saber expresar o en un saber conocer, la conforman estas cuatro dimensiones (C - A - P - E).





6.2.2 Las competencias integrales

La competencia una acción integral situada

Toda competencia es una acción integral eficaz en tanto supone la articulación de cuatro dimensiones básicas (dominio de la competencia), a saber: cognitiva - actitudinal - praxiológica - comunicativa.

Para evidenciar como las dimensiones de competencia se integran en los desempeños efectivos como acción integral, podemos observar la siguiente interrelación:

6.2.2.1 Qué es lo que conocemos? Sin duda todo ser humano conoce o aprende aquello que le llama la atención o nos produce curiosidad, nos motiva, nos gusta o sentimos o necesitamos conocer.

6.2.2.2 Qué es lo que hacemos? Igualmente, los seres humanos hacemos por una facultad de relación del pensar y el actuar, precisamente lo que previamente hemos pensado, sentido y apreciado como necesario hacer. Así entonces todo hacer humano es consecuencia y producto de un modelo o proyecto de acción que pasa previamente ya por el saber, el valorar (estimar) y el desear.

6.2.2.3 Qué es lo que comunicamos? De igual manera, expresamos lo que hemos conocido, lo que nos ha emocionado, o lo que hemos hecho o queremos hacer, en fin, nuestras creencias y lo que deseamos compartir a otros semejantes de lo que sentimos, pensamos, hacemos y queremos.

6.2.2.4 Qué es lo que valoramos? De igual modo, apreciamos, estimamos, lo que nos gusta, lo que nos disgusta, lo que nos es útil, nos sirve, nos es grato, queremos hacer y ser con otros y consigo mismo.

En otras palabras, las competencias como acción integral situada del sujeto suponen, además, un acto intencional, formativo-cultural sistemático para que dichas capacidades se desarrollen y devengan transformándose en desempeños, realizaciones, actuaciones eficaces, es decir, en competencias. Por lo tanto es claro que no se heredan propiamente las competencias pero sí, "las capacidades para determinadas habilidades pueden ser heredadas pero es necesario, además estimularlas para que se



MODELO PEDAGOGICO

desarrollen” (R. Amador, Neurólogo U. Nacional (Viaje a la Mente, Idem); esto es que de potencialidades-disposiciones se transformen en competencias.

A continuación observemos estas dimensiones que constituyen toda competencia, sea ésta laboral, social, comunicativa, interpersonal etc. La razón por la cual se estila significar distintos tipos de competencia como las mencionadas según los ámbitos de desempeño o actuación del sujeto, se debe al hecho de que en una competencia cualquiera, la proporción en que participan las dimensiones no es homogénea; sino la tendencia es la de predominar o dominar una u otra dimensión constituyente de la competencia. Así por ejemplo en una competencia interpersonal se enfatiza la dimensión actitudinal - valórica, y la expresivo comunicativa; en una competencia laboral se destaca la dimensión praxiológica o instrumental – operacional. En una competencia científica – profesional se evidencia la dimensión cognitiva – informacional. La presencia de estos énfasis o dominio de una u otra dimensión no significa de ninguna manera excluir la presencia de las otras dimensiones.

Podemos apreciar en los cuadros siguientes que esta dimensiones están asociadas con los sistemas conformantes de lo humano, sistemas que se articulan para producir acciones integrales del sujeto. En este sentido como lo señalara Jerome Bruner, el reconocido psicólogo cognitivo: pensamiento, acción y emoción se entrelazan y se dan la mano en todo acto humano.

6.2.3 Los cuatro Sistemas conformantes de lo Humano

6.2.3.1 Sistema socio – afectivo

6.2.3.2 Sistema cognitivo informacional

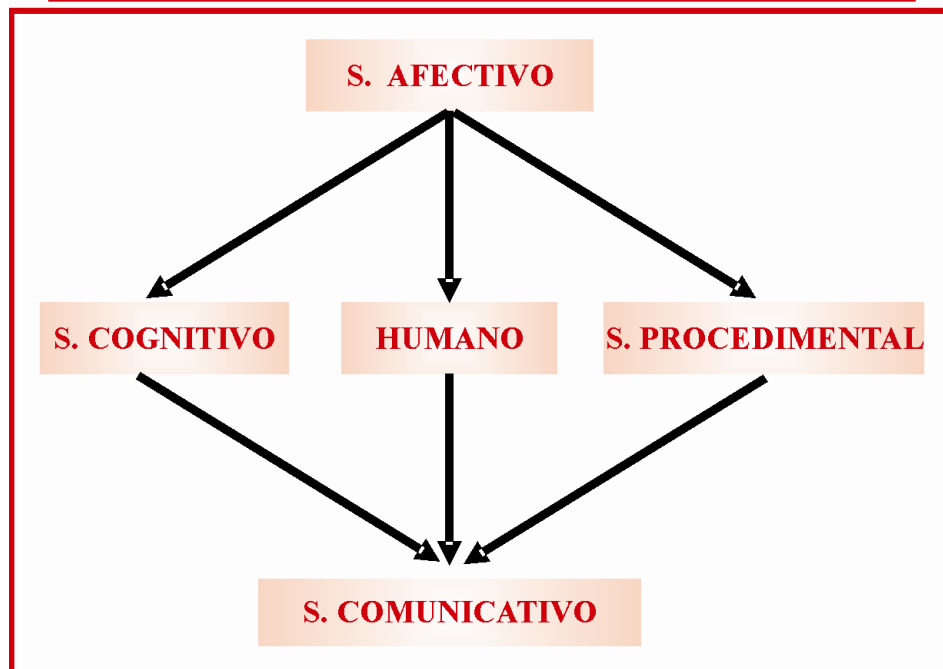
6.2.3.3 Sistema procedimental – ejecutivo

6.2.3.4 Sistema comunicativo - expresivo



MODELO PEDAGOGICO

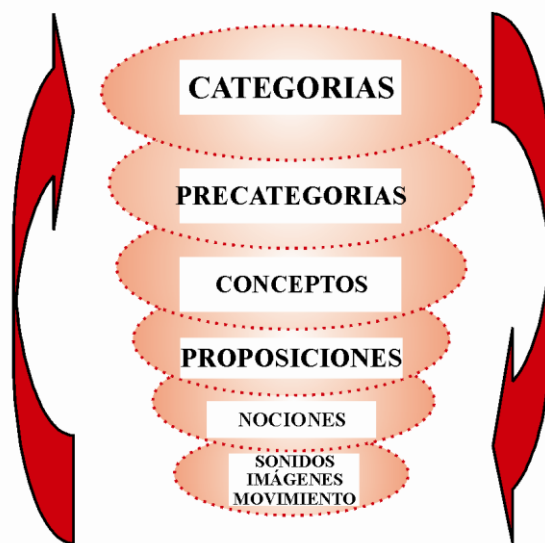
DIMENSIONES DE LO HUMANO



SISTEMA SOCIO- AFECTIVO

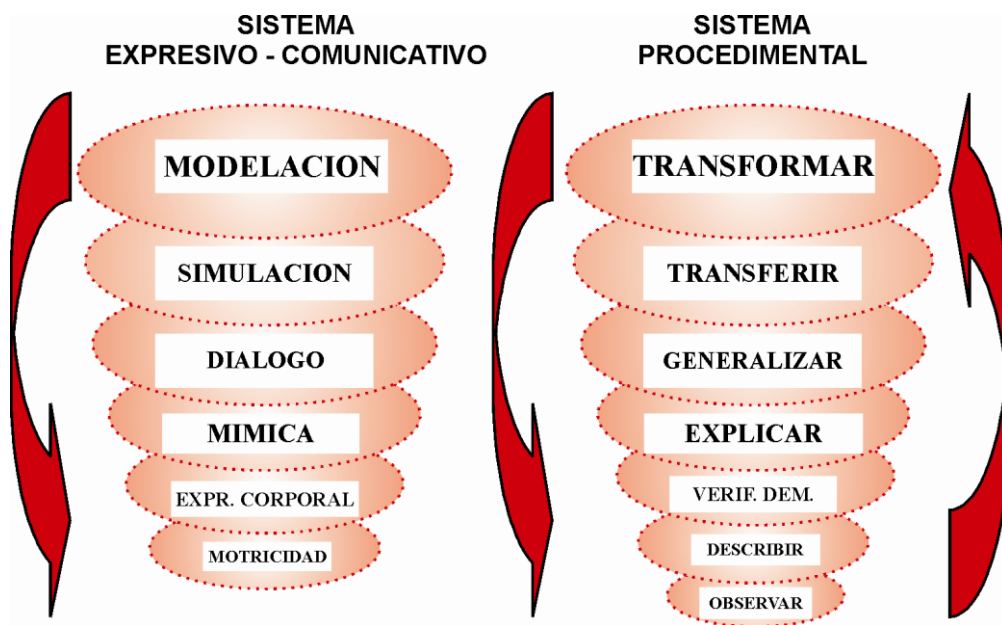


SISTEMA COGNITIVO-INFORMACIONAL





MODELO PEDAGOGICO



6.2.4 Diseño y evaluación de competencias

En Unisinú la evaluación del aprendizaje, se orienta hacia los procesos y competencias. Se concibe la evaluación como un proceso de comprensión de la acción de aprendizaje, tanto en los procesos que involucran el aprendizaje y la enseñanza, como en la búsqueda de significados que permita a los sujetos conocer y valorar en profundidad los avances, alcances y dificultades, que se tienen al asumir el compromiso de aprender, no solo como responsabilidad personal sino como compromiso social.

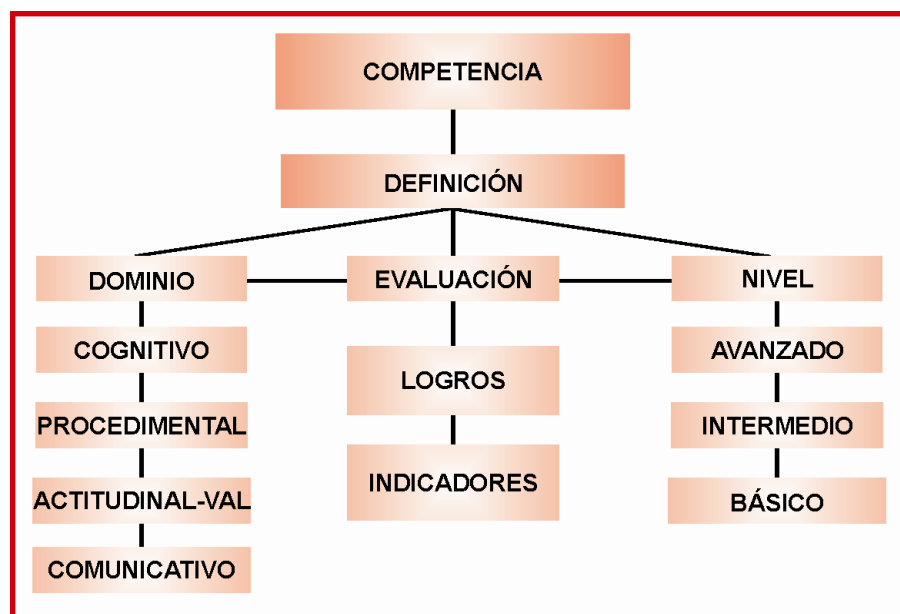
El proceso de evaluación en la Universidad se realiza a través de estrategias, didácticas contemporáneas y la investigación como practica pedagógica, como eje motivador de la transformación y permanencia, de un proyecto en construcción permanente, que fomente la cultura de investigación en los procesos formativos con los actores comprometidos en el acto educativo.

La Universidad contempla dentro de la evaluación del aprendizaje los siguientes aspectos:

- **La dimensión formativa.** Se convierte en un eje que jalona el desarrollo de los sujetos, quienes desde unas metas formativas ejecutan acciones y estrategias para cualificar cada día más sus desempeños, en un proceso autónomo y constructivo de carácter totalmente social.
- **Carácter integral.** Evalúa el proceso en todas sus dimensiones referidas al desarrollo humano del futuro profesional, valora igualmente la apropiación del conocimiento, como el desarrollo del pensamiento y la práctica, ética y axiológica.
- **La autoevaluación.** Como forjadora del pensamiento crítico y reflexivo frente a la actuación individual, que hace de la estrategia meta-cognitiva un camino privilegiado para conocer los aciertos y las dificultades en la tarea de la formación, esta capacidad de mirarse a si mismo, se complementa con la heteroevaluación del profesor y tutor y, la coevaluación como valoración de pares.

MODELO PEDAGOGICO

MODELO DE DISEÑO Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



- **Definición de Competencia:** Constituye el qué y para qué de la competencia. Es decir, qué le caracteriza y cuáles son las capacidades que pretende desarrollar. Observar que una capacidad es una disposición, un estado de potencia en el sujeto, para desarrollar desde allí la competencia.
- **Dominio de la Competencia:** Representa y significa los aspectos o dimensiones que estructuran la competencia. Estas dimensiones o dominios son: Lo cognitivo-informacional, lo praxiológico ejecutivo, lo actitudinal – valorativo y lo expresivo – comunicativo. Por ello una manera de decir lo que es una competencia es afirmar que es un QUERER SABER HACER EN CONTEXTO.
- **Niveles de Competencia:** Constituyen los grados de complejidad de una competencia. En consecuencia podemos distinguir tres niveles posibles para el desarrollo de competencias: Primer nivel básico, segundo nivel medio y tercer nivel avanzado

MODELO PEDAGOGICO

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA

- **LOGRO:** Podemos definir **logro** como un estándar, una medida a obtener o un resultado esperado después de un proceso de aprendizaje; por lo tanto los logros corresponden a las actuaciones o desempeños que se espera que un estudiante realice efectivamente.
- **INDICADOR:** Por su parte el **indicador de logro** significa la huella, señal o referente empírico observable que nos indica los posibles desempeños o las actuaciones efectivas de un sujeto después de un proceso de aprendizaje donde ha desarrollado un conjunto de actividades académicas tanto presenciales como independientes. Por lo tanto se entenderá por actividades académicas las tareas y acciones que permiten a un estudiante realizar experiencias de aprendizaje para el desarrollo y dominio de una competencia. En buena medida las actividades académicas se infieren de los logros e indicadores de logro y más específicamente de las tareas o acciones que suponen cumplir con dichos indicadores.

Nota Metodológica

- Para determinar o definir Logros e incluso los propios Indicadores de Logro, es fundamental tener como referente el análisis de las dimensiones que conforman el dominio de la competencia; en particular la dimensión procedimental: tanto en las operaciones mentales que se requieren como en las instrumentales ejecutivas que permiten en especial hacer visible las actuaciones, desempeños, realizaciones o resultados de la acción eficaz.



VICERRECTORIA
ACADEMICA Y
DE INVESTIGACIONES
Y OFICINA DE
DIRECCION ACADEMICA



SERIE DOCUMENTOS
INSTITUCIONALES No. 4



UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974

CAMPUS UNIVERSITARIO

- Elías Bechara Zainúm -

Cra. 1w Calle 38 Barrio Juan XXIII

PBX. (4) 784 0340 FAX. (4) 784 1954

Montería / Colombia

SECCIONAL CARTAGENA

Calle 31 No. 20-71 Pie de la Popa

PBX. (5) 658 1688 FAX. (5) 6562403

Cartagena / Colombia

www.unisinu.edu.co